

**Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Intelectual
Adultas “ASPRODEMA-RIOJA”**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

ÍNDICE

Balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cuenta de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Memoria

- 1. Actividad de la Asociación**
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales**
- 3. Aplicación del excedente del ejercicio**
- 4. Normas de registro y valoración**
- 5. Inmovilizado intangible**
- 6. Inmovilizado material**
- 7. Arrendamientos y otros activos de naturaleza similar**
- 8. Categorías de Activos y Pasivos**
- 9. Inversiones financieras**
- 10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**
- 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
- 12. Fondos Propios**
- 13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**
- 14. Deuda Financiera**
- 15. Acreedores comerciales y Otras cuentas a pagar**
- 16. Situación fiscal**
- 17. Ingresos y gastos**
- 18. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.**
- 19. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**
- 20. Otra información**
- 21. Cumplimiento del Plan de Actuación**
- 22. Operaciones con partes vinculadas**
- 23. Inventario**
- 24. Estado de flujos de efectivo**
- 25. Hechos Posteriores al Cierre**

**ASOCIACIÓN PROMOTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ADULTAS
(ASPRODEMA – RIOJA)**

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.24	31.12.23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.24	31.12.23
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>6.675.795</u>	<u>6.411.249</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>		<u>6.452.308</u>	<u>6.096.155</u>
I. Inmovilizado intangible	5	384.254	382.844	<u>I. Fondos Propios</u>	12	<u>970.088</u>	<u>491.608</u>
1. Derechos sobre activos cedidos en uso		362.144	380.453	1.Fondo social		491.608	559.341
2. Aplicaciones informáticas		22.110	2.391	2. Reservas Voluntarias		385.653	-
II. Inmovilizado material	6	5.758.388	5.905.642	3. Excedente del ejercicio	3	92.827	(67.733)
1. Terrenos y construcciones		5.322.855	5.475.546	<u>II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	13	<u>5.482.220</u>	<u>5.604.547</u>
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		387.502	430.096	1. Subvenciones		5.120.076	5.224.094
3. Inmovilizado en curso		48.031	-	II. Donaciones y legados		362.144	380.453
III. Inversiones empresas del grupo a largo plazo	8 y 9	525.513	120.000	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>437.698</u>	<u>409.048</u>
1. Pparticipaciones en patrimonio		525.513	120.000	<u>I. Deudas a largo plazo</u>	14	<u>437.698</u>	<u>409.048</u>
IV. Inversiones financieras a largo plazo	8	7.640	2.763	1. Deudas con entidades de crédito		437.698	409.048
1. Otros activos financieros		7.640	2.763				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>754.241</u>	<u>610.608</u>	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>540.030</u>	<u>516.654</u>
I. Usuarios y otros Deudores de la actividad propia	10	546.342	514.705	<u>I. Deudas a corto plazo</u>	14	<u>111.616</u>	<u>118.909</u>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		18.870	4.867	1. Deudas con entidades de crédito		111.616	118.909
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		33.915	-	<u>II. Deudas con empresas del grupo a corto plazo</u>	22	<u>2.185</u>	<u>(685)</u>
3. Deudores varios		210.764	179.178	<u>III Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	15	<u>426.229</u>	<u>398.430</u>
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	282.793	330.660	1. Proveedores		37.915	50.876
II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	207.899	95.903	2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	22	43.990	16.632
				3. Acreedores varios		259.994	189.791
				4. Remuneraciones pendientes de pago		648	75.211
				5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	83.682	65.920
TOTAL ACTIVO		7.430.036	7.021.857	TOTAL- PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.430.036	7.021.857

Las notas 1 a 25 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023

**ASOCIACIÓN PROMOTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ADULTAS
(ASPRODEMA – RIOJA)**

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

CUENTAS / (DEBE) HABER	Notas	31.12.24	31.12.23
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	17.a	3.036.275	2.687.513
a) Cuotas de usuarios, asociados, y colaboradores		34.316	28.781
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		325.722	322.209
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio/ convenios		2.676.237	2.336.523
2. Ventas y Otros ingresos ordinarios de la actividad	17.b	25.799	27.454
3. Gastos por ayudas y otros		(3.731)	(7.269)
4. Otros ingresos de explotación		37.829	2.343
5. Gastos de personal	17.c	(1.721.691)	(1.701.495)
a) Sueldos salarios y asimilados		(1.264.414)	(1.262.613)
b) Cargas sociales		(457.277)	(438.882)
6. Otros gastos de explotación	17.d	(1.185.464)	(1.002.686)
a) Servicios exteriores		(1.160.985)	(1.062.289)
b) Tributos		(19.086)	(11.656)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	71.584
d) Otros gastos de gestión corriente		(5.393)	(325)
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(312.342)	(246.257)
8. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	13	245.315	193.886
9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		383	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		122.373	(46.511)
10. Ingresos financieros			-
11. Gastos financieros	8	(29.546)	(21.222)
a) Por deudas con terceros		(29.546)	(21.222)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(29.546)	(21.222)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		92.827	(67.733)
13. Impuesto sobre beneficios	16	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	92.827	(67.733)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Subvenciones recibidas	13	187.488	73.269
3. Donaciones y legados recibidos	13	376.143	177.800
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		563.631	251.069
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			-
1. Subvenciones recibidas	13	(245.315)	(193.886)
2. Donaciones y legados recibidos		(440.643)	(17.075)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(685.958)	(210.961)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		(122.327)	40.108
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores	4k	-	-
G) Variaciones en la dotación al Fondo Social		-	-
H) Otras variaciones		385.653	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		356.153	(27.625)

Las notas 1 a 25 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**a) Constitución**

La Asociación, se constituyó el 30 de abril de 1985 con la denominación actual de ASOCIACIÓN PROMOTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ADULTAS “ASPRODEMA-RIOJA”. Se constituyó por tiempo indefinido

La Asociación se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, al amparo del artículo 22 de la Constitución, que se registró por la Ley Orgánica 1/2022, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, normas concordantes y disposiciones legales vigentes que sean aplicables en cada momento, y por los estatutos y que se destinará todos los beneficios que obtenga única y exclusivamente a ser reinvertidos en el fin social de la propia institución y de aquellas otras que hayan sido creadas por ASPRODEMA – RIOJA.

La Asociación fue declarada de utilidad pública por el Consejo de ministros de fecha 21 de mayo de 1993. Está regulada por la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

Su domicilio social se encuentra en la Calle Bucarel nº 4 de Logroño, provincia de La Rioja.

El ámbito territorial comprende el territorio de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

La Asociación, mediante acuerdo en la Asamblea, podrá modificar el domicilio social siempre dentro de los límites de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

b) Régimen legal

ASPRODEMA – LA RIOJA, se rige por sus Estatutos Sociales que han sido adaptados a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

La Asociación tiene personalidad jurídica propia, distinta de la de sus asociados, de conformidad con el artículo 35 y siguientes del Código Civil y en consecuencia goza de plena capacidad de obrar de acuerdo con las Leyes y los presentes ESTATUTOS, rigiéndose en su funcionamiento por principios democráticos.

c) Actividad

La Asociación tiene misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual de sus familias, siguiendo los criterios y valores promovidos desde el movimiento asociativo PLENA INCLUSIÓN, a través de su Código Ético y demás normas aceptadas por dicha organización, desde una concepción trascendente de la persona.

La Asociación propugna específicamente los siguientes valores:

- LA ORIENTACIÓN AL CLIENTE, de tal manera que centra sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias. Cualquier actividad o recurso no orientado, directa o indirectamente, a esa finalidad, sin tener en cuenta las expectativas individuales, son considerados un despilfarro.
- LA TRANSPARENCIA, mediante una ética en su actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.
- LA PARTICIPACIÓN, de tal manera que la Asociación considera la participación de los familiares, de las personas con discapacidad intelectual, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios..., más que un valor, son un eje básico de desarrollo.
- LA CALIDAD: La Asociación vuelca su actividad en la orientación a la calidad. Esta actitud es resultado del compromiso ético de estar siempre en la brecha de la mejora continua, como única manera de combatir inercias que conllevan, en ocasiones, situaciones no deseadas.
- LA JUSTICIA: Las demandas de la Asociación no han de ser exigencias arbitrarias, sino planteamientos basados en derechos. En este sentido, han de ser demandas justas basadas en el principio de la igualdad de oportunidades y, en consecuencia, las organizaciones deben reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones, pueden implicar discriminación.
- LA EFICIENCIA: La Asociación ha de ser eficaz en sus cometidos y socialmente útiles; austera en los medios y ambiciosas en los fines.
- AYUDAMUTUA: La Asociación se configura como un grupo de ayuda mutua, donde el apoyo entre sus miembros constituye uno de sus elementos fundamentales.

Para ello, la Asociación realizará las siguientes actividades:

- Orientar, coordinar e impulsar la actuación de sus miembros y velar por la máxima eficacia de los mismos en la consecución de nuestros fines, así como generar, promover y gestionar todo tipo de servicios de carácter local, comarcal o regional, de asistencia, atención y promoción de la persona con discapacidad intelectual.
- Representar a sus miembros ante toda clase de personas, Entidades y Órganos, de manera especial ante los Órganos de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Administración regional y local, interesándoles en los problemas que afectan a la persona con discapacidad intelectual y su familia y ofreciendo para ello cuanta información y elaboración resulte precisa.
- Promover, impulsar y/o supervisar la creación y el funcionamiento de otras entidades y organizaciones cuyos fines sean complementarios a los de la Asociación.
- Desarrollar en el mundo rural de su campo de acción actividades encaminadas a integrar en sus Servicios a personas con discapacidad intelectual procedentes del citado mundo.

Las actividades se desarrollarán con sujeción a lo dispuesto en el artículo 32. 1. b de la citada ley orgánica 1/2022, de 22 de marzo y en el artículo 3, apartados 3º y 4º, de la ley 49/2022 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales de mecenazgo.

Información referida al proceso de integración por FUSION de la Fundación ASPREM.

Los miembros del Patronato de Fundación ASPREM aprobaron el 30 de noviembre de 2023, lo siguiente:

- 1) La Memoria justificativa de la existencia de una causa de extinción prevista en la Ley de Fundaciones, así como el Proyecto de distribución de los bienes y derechos resultantes de la liquidación que se adjuntan al acta de la presente reunión.
- 2) Acuerdan la extinción de la entidad por imposibilidad de la realización del fin fundacional, tal y como establece el artículo 42.1 de los vigentes Estatutos de la Fundación.
- 3) Someter dicha decisión a la ratificación del Protectorado en cumplimiento de la disposición estatutaria citada y del artículo 32.2. de la Ley 50/2002, de Fundaciones.
- 4) Proponen remitir al Protectorado, junto con la certificación del acuerdo de extinción adoptado, la Memoria justificativa y el Proyecto de distribución de los bienes y derechos resultantes de la liquidación, así como las cuentas de la entidad a la fecha de adopción del presente acuerdo, una vez sean auditadas, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38.1 del Reglamento de la Ley de Fundaciones

Con fecha 7 de febrero de 2024, tuvo la entrada solicitud de ratificación del acuerdo de extinción de la Fundación ASPREM.

Posteriormente, según resolución 297, de 15 de febrero de 2024, la Dirección General de Justicia e Interior el Protectorado de Fundaciones ratifica el acuerdo de extinción de la Fundación ASPREM de fecha 30 de noviembre de 2023.

Con fecha 11 de octubre de 2024 según la Resolución de la Dirección General de Justicia e Interior se inscribe en el Registro de Fundación de la Rioja el acuerdo de extinción y liquidación de la Fundación ASPREM y se procede a la cancelación de sus asientos registrales.

Una vez ratificado el acuerdo de la extinción, se procederá a la liquidación inmediata, traspasando en bloque la totalidad de los activos y pasivos de la Fundación ASPREM a la Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Intelectual Adultas (ASPRODEMA RIOJA) de acuerdo con las normas de liquidación que se insertan en este proyecto.

Con ello, se cumple con los requisitos estatutarios y legales para el destino de los bienes y derechos resultantes de la liquidación de una Fundación, siendo la Asociación ASPRODEMA RIOJA la beneficiaria, una entidad no lucrativa, declarada de utilidad pública, que está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La transmisión del conjunto del patrimonio de la Fundación ASPREM a la Asociación ASPRODEMA RIOJA se realiza, a efectos legales y fiscales, como una sucesión universal, efectos legales y fiscales, como una sucesión universal por fusión, acogida al régimen especial del capítulo VII de la vigente Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La Asociación ASPRODEMA RIOJA es una entidad no lucrativa privada, declarada de utilidad pública, que está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre y que, por tanto, que cumple con la consideración de entidad beneficiaria del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de esta norma cumple también los requisitos indicados en dicho artículo, por estar declarada de utilidad social y acogida al régimen fiscal especial, por lo que es una entidad beneficiaria del mecenazgo de la Ley 49/2002, además de contemplar en el artículo 37 de sus estatutos que el excedente de su liquidación, en su caso, se empleará en su totalidad en fines de promoción y asistencia a las personas con discapacidad intelectual de La Rioja.

Fundación ASPREM:

(BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 30 DE ABRIL DE 2024)

El Balance de situación abreviado a 30 de abril de 2024 resultante del proceso de liquidación de la Fundación ASPREM, ha sido integrado a 1 mayo 2024 en la Asociación ASPRODEMA RIOJA, en consecuencia, se incorporan por sucesión universal todos los activos y pasivos recibidos del proceso de la liquidación de la Fundación ASPREM en la Asociación ASPRODEMA RIOJA, por fusión y sucesión universal.

<i>ACTIVO</i>	<i>SALDO a 1 mayo 2024</i>	<i>PASIVO</i>	<i>SALDO a 1 mayo 2024</i>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>228.976</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>686.540</u>
I. Inmovilizado intangible	16.612	<u>I. Fondos Propios</u>	<u>505.652</u>
		I. Fondo Social	120.000
II. Inmovilizado material	207.233	II. Reservas	535.857
		IV. Excedente del ejercicio	(150.205)
III. Inversiones financieras a L/P	5.131	<u>II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>180.888</u>
		I. Subvenciones	180.888
		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>150.000</u>
		<u>I. Deudas a largo plazo</u>	<u>150.000</u>
		I. Deudas con entidades de crédito	150.000
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>608.156</u>	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>592</u>
I. Usuarios y otros Deudores de la actividad propia	231.421	<u>I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	<u>592</u>
		I. Proveedores	113
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	204.289	II. Acreedores varios	2.054
		III. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(1.571)
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	172.446	IV. Otras deudas con Administraciones Públicas	(4)
TOTAL -ACTIVO	<u>837.132</u>	TOTAL - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>837.132</u>

En dicho proceso de fusión se eliminan los saldos y transacciones recíprocas, así como la participación de Asociación ASPRODEMA RIOJA en la FUNDACION ASPREM, por valor de 120.000 euros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Marco normativo de información financiera**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los miembros de la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la asociación, que es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos (aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en todo lo no desarrollado de forma específica, se aplican las normas contenidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Así como por las posteriores modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que resultado de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante dicho ejercicio.

Las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio 2024 han sido formuladas por la Junta Directiva con fecha 31 de marzo de 2025, y se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la Asamblea General Ordinaria de la Asociación celebrada el 19 de junio 2024, fueron aprobadas la cuenta del ejercicio anterior.

c) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios recogidos en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en todo lo no desarrollado de forma específica se aplican las normas contenidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023, aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de junio de 2024.

Asimismo, en los apartados de la Memoria se ofrecen también datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior, cuando ello sea significativo para ofrecer la imagen fiel de la empresa.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

f) Gestión continuada

La Asociación presenta las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada. La Asociación para el desarrollo de su actividad social necesita seguir disponiendo de ayudas, convenios y contratos que se consideran necesarios para la puesta en marcha de sus programas y actividades futuras. La Junta Directiva confía en la consecución final los mismos.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

Las cuentas anuales han sido preparadas aplicando algunas estimaciones contables relevantes, así como la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las normas de valoración de la Asociación. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas son las siguientes:

- La Asociación comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable.
- La Asociación amortiza su inmovilizado intangible y el inmovilizado material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- La Asociación comprueba anualmente si existe la posibilidad de recorte de las subvenciones oficiales concedidas por incumplimientos de las justificaciones u otros motivos, debiendo en consecuencia estimar la pérdida prevista en función de las mejores estimaciones posibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

h) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Asociación.

i) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación.

j) Derivados y operaciones de cobertura

La política de la Asociación es la no contratación de instrumentos financieros derivados, ni la realización de operaciones de cobertura.

k) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2024 ha sido necesaria reexpresar las cifras comparativas del ejercicio anterior, en los epígrafes indicados en el apartado d) de la nota 2 de esta memoria.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La distribución del excedente del ejercicio 2024 que va a ser propuesta por los miembros de la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de la Asociación para su aprobación, así como la aprobada en el ejercicio anterior se presenta a continuación, en euros:

Propuesta de distribución	2024	2023
a) Base de reparto:		
Excedente del ejercicio (-)	92.827	(67.733)
b) Distribución:		
Fondo Social	92.827	(67.733)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible de la Asociación incluye aplicaciones informáticas.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición ó producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El inmovilizado intangible inicia su proceso amortizativo a partir de la fecha de entrada en funcionamiento. La amortización se calcula linealmente, en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	4 o 5 años
Derechos de uso terreno- Portalada- Logroño	70
Derecho de uso terreno- Sierra - Najera	30
Derecho de uso Terreno+ Edificio (Fundación Once)	50

La Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registra un ingreso directamente en patrimonio neto, que se irá imputando como ingreso, teniendo en cuenta los años de vida útil estimada.

La Asociación identifica que bienes de inmovilizado intangible son generadores de flujos de efectivo y que bienes de inmovilizado intangible no son generadores de flujos de efectivo, según fin de los mismos:

- Bienes de inmovilizado intangible, generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado intangible, no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Asociación considera que todos los activos intangibles de la Asociación son no generadores de flujos de efectivo.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4 d. deterioro del valor de los activos no financieros.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valora a su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

La Asociación identifica que bienes de inmovilizado material son generadores de flujos de efectivo y que bienes de inmovilizado material son no generadores de flujos de efectivo, según fin de los mismos:

- a) Bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- b) Bienes de inmovilizado, no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Asociación considera que todos los elementos incluidos en el inmovilizado material de la Asociación son no generadores de flujos de efectivo.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparación corrientes se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los elementos del inmovilizado material inician su proceso amortizativo a partir de la fecha de entrada en funcionamiento. La amortización se calcula linealmente, en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Construcciones	50 -14
Maquinaria	10
Instalaciones	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4 - 5
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado	10

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4 d. deterioro del valor de los activos no financieros.

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos del inmovilizado material se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

c) Arrendamientos

La Asociación no dispone de arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

La Asociación clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene, dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio de devengo.

Si se cede un inmueble de forma gratuita por periodo de un año prorrogable, reconocerá todos los años un gasto por su naturaleza y un ingreso por subvención, de acuerdo con la mejor estimación de derecho cedido sobre el bien.

d) Deterioro en el valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Asociación evalúa el valor neto contable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos. Si, como resultado de esta evaluación, el valor realizable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, reduciendo el valor neto contable del bien a su valor realizable. El valor realizable del bien es el mayor entre su valor de realización en el mercado y su valor en uso. Para la determinación del valor en uso, los flujos de caja estimados se descuentan para determinar su valor actual, utilizando tipos de interés razonables.

e) Instrumentos financieros**Activos financieros**

La Asociación clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Asociación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se clasifican en:

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Cartera de negociación)

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1, ver apartado “Determinación del valor razonable”). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Pasivos financieros:

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la asociación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

f) Subvenciones

Los criterios de valoración que utiliza la Asociación para la contabilización de las subvenciones concedidas son:

▪ Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido con las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, imputándose a resultados en función de la adecuada correlación ingresos y gastos.

▪ Subvenciones de capital.

Se registran las que tienen el carácter de no reintegrable, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones iniciales de la concesión.

Tras el reconocimiento inicial, la Asociación imputa las subvenciones de capital a resultados en proporción a la depreciación que sufren durante su vida útil estimada, los elementos de inmovilizado subvencionados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Dado que no se pueden reconocer ingresos por una subvención hasta que ésta obtenga el carácter de no reintegrable, la Asociación sigue el criterio:

- En la medida en que la subvención financie gastos específicos ya devengados o la totalidad del valor original de un activo, de forma que se hubieran imputado gastos (en su caso, dotaciones a la amortización) asociados a la subvención, en un ejercicio anterior al periodo en que la subvención sea reconocible como ingreso de patrimonio neto, el importe de la subvención correspondiente a los citados gastos se ha de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se cumplan las condiciones para su registro.
- Si la subvención financia parte de un activo, y en el momento de registro de la subvención como ingreso de patrimonio neto, el valor contable del activo fuese superior al importe concedido, se aplicará el criterio general de imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias la citada subvención, donación o legado, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para el activo financiado, desde el momento del registro, es decir, prospectivamente.

g) Impuesto sobre beneficios

A la Asociación le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual gozan de exención las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyen los fines de la Asociación, los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, así como las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Para los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica no exenta, la Asociación sigue el criterio de reconocer como gasto del ejercicio la deuda tributaria devengada en el período impositivo por los excedentes netos obtenidos (método del efecto impositivo).

h) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido al cliente, con independencia del momento en que se produzca el cobro.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la prestación puede reconocerse con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe neto en libros de dicho activo.

j) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Asociación sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento contable de las partidas que componen el inmovilizado intangible y su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente, en euros:

Ejercicio 2024

CONCEPTO	Derechos sobre activos cedidos en Uso	Aplicaciones informáticas	Total
<u>COSTE</u>			
Saldo al 1 de enero de 2024	380.453	53.108	433.561
Incorporaciones	-	22.960	22.960
Incorporaciones – Fusión Fundación Asprem- Nota 1	-	33.934	33.934
Bajas	-	(329)	(329)
Bajas -Aportación -Asprodema Empleo, S.L.U.	-	(33.605)	(33.605)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	380.453	76.068	456.521
<u>AMORTIZACIÓN</u>			
Saldo al 1 de enero de 2024	-	(50.717)	(50.717)
Dotaciones	(18.309)	(7.977)	(26.286)
Incorporaciones -Fusión Fundación Asprem- Nota 1	-	(17.322)	(17.322)
Bajas	-	329	329
Bajas- Aportación -Asprodema Empleo, S.L.U.	-	21.729	21.729
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(18.309)	(53.958)	(72.267)
<u>VALOR NETO</u>			
Inicial	380.453	2.391	382.844
Final	362.144	22.110	384.254

Derechos sobre activos cedidos en Uso:

El Ayuntamiento de Logroño, titular de los terrenos sobre los que se encuentran el edificio sede social, acordó en el Pleno Municipal de la Corporación de 29 de junio de 1989 la constitución de un derecho de superficie en favor de la Entidad, para la construcción de un edificio sobre la finca. La superficie se cedió de forma gratuita en 1989 por un plazo de 70 años, al término de los cuales la propiedad de las construcciones pasará a ser del Ayuntamiento.

Posteriormente, el mismo Ayuntamiento de Logroño cedió una parcela anexa a la sede social, con una duración de 70 años, sobre la cual la Entidad construyó un nuevo Centro. Pasado ese periodo, la cesión es prorrogable por periodos de 5 años de forma indefinida.

Ambos derechos de uso se encuentran valorados al 31 de diciembre de 2024 por un valor global de 156.596 euros (160.886 euros en el ejercicio anterior).

La Asociación dispone también de un centro en Nájera. El Ayuntamiento de Nájera, en 1991, cedió gratuitamente una parcela de terreno a FUNDACIÓN ONCE, entidad que actúa de promotora y que construye el edificio destinado al centro ocupacional de Nájera y la comarca. Posteriormente, este edificio ha sido entregado a la Entidad, para que se haga cargo de la gestión del centro, para el desarrollo de su actividad. La Asociación ha considerado que el periodo de cesión es de 50 años asociándolo a la vida de la construcción y sabiendo que, aunque es en precario no hay indicios de que lo vayan a recuperar mientras se destine a la actividad para la que se construyó. El valor al 31 de diciembre de 2024 por del derecho de uso del terreno y la construcción es de 126.977 euros (135.082 euros en el ejercicio anterior).

Con fecha 22 de abril de 2009, el Ayuntamiento de Nájera cedió gratuitamente un solar con destino a la construcción del nuevo Centro Asistencial, destinado a Centro Ocupacional y Unidad de Día de Nájera, debiendo mantenerse su destino al menos durante los 30 años siguientes. La Entidad ha considerado el periodo de cesión de 30 años es adecuadamente razonable y en consecuencia está amortizando el inmovilizado en función del periodo de cesión. El valor al 31 de diciembre de 2024, por el derecho de uso del terreno es de 78.571 euros (84.485 euros en el ejercicio anterior).

Al cierre del ejercicio 2024, existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, por importe de 49.596 euros que corresponden a aplicaciones informáticas.

Ejercicio 2023

CONCEPTO	Derechos sobre activos cedidos en Uso	Aplicaciones informáticas	Total
<u>COSTE</u>			
Saldo al 1 de enero de 2023	380.453	50.169	430.622
Incorporaciones	-	2.939	2.939
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	380.453	53.108	433.561
<u>AMORTIZACIÓN</u>			
Saldo al 1 de enero de 2023	-	(49.894)	(49.894)
Dotaciones	-	(823)	(823)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(50.717)	(50.717)
<u>VALOR NETO</u>			
Inicial	380.453	275	380.728
Final	380.453	2.391	382.844

Al cierre del ejercicio 2023, existían elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, por importe de 49.596 euros.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento contable de las partidas que componen el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente, en euros:

Ejercicio 2024

CONCEPTO	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos Proceso de Información	Elementos de transporte	Otro Inmovilizado Material	Anticipos e Inmovilizado en curso	Total
<u>COSTE</u>								
Saldo al 1 de enero de 2024	7.891.023	490.148	560.392	192.013	185.047	37.998	-	9.356.621
Incorporaciones	25.948	38.387	1.460	-	-	-	48.031	113.826
Bajas	(10.709)	-	-	(8.644)	-	-	-	(19.353)
Incorporaciones -Fusión Fundación Asprem- Nota 1	-	202.884	110.792	38.329	196.121	-	-	548.126
Bajas -Aportación -Asprodema Empleo, S.L.U.	-	(202.884)	(110.792)	(29.685)	(174.620)	-	-	(517.981)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.906.262	528.535	561.852	192.013	206.548	37.998	48.031	9.481.239
<u>AMORTIZACIÓN</u>								
Saldo al 1 de enero de 2024	(2.415.477)	(372.450)	(364.363)	(145.581)	(121.292)	(31.816)	-	(3.450.979)
Dotaciones	(168.313)	(34.362)	(34.195)	(23.188)	(23.516)	(2.482)	-	(286.056)
Bajas	383	-	-	8.644	-	-	-	9.027
Incorporaciones -Fusión Fundación Asprem- Nota 1	-	(121.778)	(50.511)	(29.477)	(139.127)	-	-	(340.893)
Bajas -Aportación -Asprodema Empleo, S.L.U.	-	136.216	58.355	22.317	129.162	-	-	346.050
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2.583.407)	(392.374)	(390.714)	(167.285)	(154.773)	(34.298)	-	(3.722.851)
<u>DETERIORO</u>								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>VALOR NETO</u>								
Inicial	5.475.546	117.698	196.029	46.432	63.755	6.182	-	5.905.642
Final	5.322.855	136.161	171.138	24.728	51.775	3.700	48.031	5.758.388

Durante el ejercicio 2024 se ha invertido principalmente en la cubierta en el CAD Nájera y en la compra de instalación de equipos de aerotermia para la Asociación.

El valor del inmovilizado material en uso que se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2024 es de 890.544 euros.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Asociación tiene contratada una póliza de seguro que cubre suficientemente el valor neto contable del inmueble de su propiedad.

Al cierre del ejercicio 2024 no existen compromisos de venta de inmovilizados materiales.

Ejercicio 2023

CONCEPTO	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos Proceso de Información	Elementos de transporte	Otro Inmovilizado Material	Anticipos e Inmovilizado en curso	Total
<u>COSTE</u>								
Saldo al 1 de enero de 2023	7.892.828	373.744	613.059	172.213	115.007	37.999	18.532	9.223.382
Incorporaciones	-	44.774	17.158	19.800	70.040	-	-	151.772
Bajas							(18.532)	(18.532)
Trasposos	(1.805)	71.630	(69.825)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.891.023	490.148	560.392	192.013	185.047	37.999	-	9.356.622
<u>AMORTIZACIÓN</u>								
Saldo al 1 de enero de 2023	(2.247.244)	(353.533)	(338.860)	(124.297)	(112.470)	(29.141)	-	(3.205.545)
Dotaciones	(168.226)	(18.924)	(25.503)	(21.284)	(8.822)	(2.676)	-	(245.435)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(2.415.470)	(372.457)	(364.363)	(145.581)	(121.292)	(31.817)	-	(3.450.980)
<u>DETERIORO</u>								
Saldo al 1 de enero de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>VALOR NETO</u>								
Inicial	5.645.584	20.211	274.199	47.916	2.537	8.858	18.532	6.017.837
Final	5.475.553	117.691	196.029	46.432	63.755	6.182	-	5.905.642

El valor del inmovilizado material en uso que se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 es de 840.279 euros.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

b) Arrendamientos operativos

La Asociación ha registrado gastos por cuotas de arrendamiento operativo durante el ejercicio 2024 y 2023 por un importe de 1.369 euros y 3.846 euros respectivamente.

NOTA 8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue, en euros:

Clase Categoría	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	2.000	2.000	5.640	763	7.640	2.763
Activos financieros a coste	525.513	120.000	-	-	-	-	525.513	120.000
Total -Largo Plazo	525.513	120.000	2.000	2.000	5.640	763	533.153	122.763

Clase Categoría	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	263.549	184.045	263.549	184.045
Total -Corto Plazo	-	-	-	-	263.549	184.045	263.549	184.045

Total Largo y Corto Plazo	525.513	120.000	2.000	2.000	269.189	184.808	796.702	306.808
----------------------------------	----------------	----------------	--------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue, en euros:

Clase Categoría	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	437.698	409.048	-	-	437.698	409.048
Total Largo Plazo	437.698	409.048	-	-	437.698	409.048

Clase Categoría	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	111.616	118.909	342.547	332.510	454.163	451.419
Total Corto Plazo	111.616	118.909	342.547	332.510	454.163	451.419
Total Largo y Corto Plazo	549.314	527.957	342.547	332.510	891.861	860.467

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

Partidas	31.12.24		32.12.23	
	Instrumentos financieros a coste amortizado	Instrumentos financieros a coste	Instrumentos financieros a coste amortizado	Instrumentos financieros a coste
Activos financieros				
Ingresos financieros	-	-	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	-	-	-	-
Pasivos financieros				
Gastos financieros con terceros	(29.546)	-	(21.222)	-
GASTOS FINANCIEROS	(29.546)	-	(21.222)	-
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Ganancia por reversión de deterioro	-	-	-	-
RESULTADO POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DETERIORO	-	-	-	-
INGRESOS A PATRIMONIO Variación del valor razonable	-	-	-	-

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos

La actividad de la Asociación está expuesta a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada desde la Dirección de la Asociación, con arreglo a las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación. Los principales riesgos se indican a continuación:

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Asociación no opera en moneda extranjera dada su actividad, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios

Debido a la naturaleza de la actividad que realiza la Asociación le es aplicable este riesgo en la negociación de los Convenios o contratos con la Administración.

2. Riesgo de crédito

La Asociación está expuesta al riesgo de crédito de sus deudores, derivados de la concesión de subvenciones y de ingresos por los servicios prestados a Entidades Públicas, formalizados mediante convenios de colaboración.

Debido a la naturaleza de la actividad y de los deudores de la Asociación, este riesgo no supone una importancia significativa, salvo el tiempo de cobro.

La Asociación está expuesta al riesgo de crédito de las entidades financieras en base a los préstamos solicitados y las líneas de financiación utilizadas con las entidades financieras.

3. Riesgo de liquidez

La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 diciembre de 2024 las disponibilidades de liquidez inmediata alcanzan un importe de 207.899 euros (95.903 euros en el ejercicio 2023) y el fondo de maniobra en el presente ejercicio tiene un valor positivo de 214.211 euros (93.954 euros en el ejercicio 2023).

La Asociación selecciona las inversiones financieras no temporales en base a la combinación de las siguientes variables:

- **Liquidez:** asegura que se pueda hacer efectiva la recuperación de la inversión en el momento deseado, a efectos de cobertura de sus necesidades de tesorería.
- **Seguridad:** certeza razonable de que se va a recuperar la inversión, estableciéndose como objetivo superar la tasa de inflación.
- **Rentabilidad:** buscando la optimización de sus inversiones, subordinados a criterios de seguridad y de liquidez.

Preservando el equilibrio entre la seguridad, la liquidez y la rentabilidad de las diferentes inversiones financieras que forman la cartera.

4. Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés por recursos ajenos dispuestos por la Asociación es debido a la incidencia que pudieran provocar las variaciones de los tipos de interés de los préstamos solicitados. Con carácter general la Asociación no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés.

NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	2.000	2.000	5.640	763	7.640	2.763
Inversiones financieras en empresas Grupo	525.513	120.000	-	-	-	-	525.513	120.000
Total -Largo Plazo	525.513	120.000	2.000	2.000	5.640	763	533.153	122.763

a) Inversiones financieras a largo plazo – Empresas del grupo

La composición y el movimiento de las inversiones financieras a largo plazo empresas del grupo que han sido clasificadas como “Activos financieros a coste”, se detallan a continuación en euros:

Ejercicio 2024

CONCEPTO	Participación en Instrumentos de Patrimonio
<u>COSTE:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	120.000
Incorporaciones- Aportación -Asprodema Empleo, S.L.U.	525.513
Bajas- Fusión Fundación Asprem- Nota 1	(120.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	525.513
<u>DETERIORO:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-
Dotaciones y Aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-
<u>VALOR NETO</u>	
Inicial	120.000
Final	525.513

Con fecha 7 de febrero de 2024, tuvo la entrada solicitud de ratificación del acuerdo de extinción de la Fundación ASPREM. Según resolución 297, de 15 de febrero de 2024, la Dirección General de Justicia e Interior el Protectorado de Fundaciones ratifica el acuerdo de extinción de la Fundación ASPREM de fecha 30 de noviembre de 2023.

Posteriormente, con fecha 11 de octubre de 2024 según la Resolución de la Dirección General de Justicia e Interior se inscribe en el Registro de Fundación de la Rioja el acuerdo de extinción y liquidación de la Fundación ASPREM y se procede a la cancelación de sus asientos registrales.

Una vez ratificado el acuerdo de la extinción, procede a la liquidación inmediata, traspasando en bloque la totalidad de los activos y pasivos de la Fundación ASPREM- (Nota 1) a la Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Intelectual Adultas (ASPRODEMA RIOJA) de acuerdo con las normas de liquidación que se insertan en este proyecto. Se ha dado de baja la participación en Fundación ASPREM en el ejercicio 2024.

El capital social de la de la Sociedad Asprodema Empleo, S.L.U en el momento de la constitución se fija en 1 euro, representado por 100 participaciones sociales suscitadas por ASPRODEMA RIOJA al 100% por valor de 0,01 euros. Con fecha 9 de diciembre de 2024, se acuerda una ampliación de capital mediante la emisión de 52.551.205 nuevas participaciones sociales a valor unitario de 0,01 euros de valor nominal. Se presenta al Registro Mercantil la escritura de la ampliación de capital, donde el capital queda fijado en 525.513 euros, una vez aportados la totalidad de los bienes recibidos de ASPRODEMA RIOJA procedentes de la liquidación de la FUNDACIÓN ASPREM, siendo aquella la que aporta los bienes de dicha rama de actividad a cambio de participaciones sociales, valorándose dicha rama por una suma total de 525.512 euros.

El socio único de APRODEMA EMPLEO es ASPRODEMA RIOJA.

Los bienes y derechos aportados por ASPRODEMA RIOJA proceden de la rama actividad extinguida de la FUNDACION ASMPREM, como contraprestación de la ampliación de capital en ASPRODEMA EMPLEO, S.L.U, que en encuentra en trámite para elevar a público el acuerdo, según la escritura de ampliación de capital presentada al registro. Los bienes y derechos aportados se muestran a continuación, en euros:

<i>Bienes y derechos aportados</i>	Importe euros	Nota
Inmovilizado intangible	11.876	Nota - 5
Inmovilizado material	171.931	Nota - 6
(-) Subvenciones de capital	(111.289)	Nota - 13
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	43.174	-
Deudores varios	37.920	-
Crédito con Asprodema Rioja	371.900	-
<u>AMPLIACION DE CAPITAL</u>	<u>525.512</u>	

Los datos más significativos de la sociedad participada ASPRODEMA EMPLEO, S.L.U. al 31 de diciembre de 2024 (datos auditados), son los siguientes en euros:

CONCEPTO	31.12.24
Fondo social	1
Excedente del ejercicio	80.880
Subvenciones, donaciones y legados	188.852
Patrimonio Neto	269.733
Pasivo- Capital emitido pendiente registro	525.512
Total -Activo	1.420.885

Ejercicio 2023

CONCEPTO	Participación en Instrumentos de Patrimonio
<u>COSTE:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	120.000
Incorporaciones	-
Traspasos y bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	120.000
<u>DETERIORO:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-
Dotaciones y Aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-
<u>VALOR NETO</u>	
Inicial	120.000
Final	120.000

La Fundación ASPREM al cierre del ejercicio 2023 se encontraba en proceso de liquidación, y una vez obtenido el balance de liquidación tendrá lugar el traspaso en bloque la totalidad de los activos y pasivos resultantes de la liquidación de la Fundación ASPREM a la Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Intelectual Adultas (ASPRODEMA RIOJA). Dicho hecho contable se ha producido en el ejercicio 2024.

La transmisión del conjunto del patrimonio de la Fundación ASPREM a la Asociación ASPRODEMA RIOJA se realizará, a efectos legales y fiscales, como una sucesión universal.

Los datos más significativos de la sociedad participada, Fundación ASPREM, 30 de noviembre de 2023 (datos auditados), eran los siguientes:

CONCEPTO	30.11.23
Fondo social	120.000
Reservas	355.474
Excedente del ejercicio	156.365
Subvenciones, donaciones y legados	203.092
Patrimonio Neto	834.931
Total -Activo	1.359.268

b) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo que presenta este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a fianzas suscritas con Administraciones Públicas.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo que presenta este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tiene la siguiente composición, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	18.870	4.867
Cientes empresas del grupo y asociadas	33.915	-
Deudores varios	210.764	179.178
Deterioro de valor de créditos de usuarios	-	-
<u>Saldos con Administraciones Públicas:</u>		
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 16)	282.793	330.660
Saldo al 31 de diciembre de	546.342	514.705

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos que componen la partida de “Deudores varios”, se detallan a continuación, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
Deudores Usuarios	28.380	28.578
Deudores por subvenciones	182.384	150.600
TOTAL	210.764	179.178

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición del saldo de “Deudores por subvenciones” se detalla a continuación, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
Fundación La Caixa	6.000	6.000
Bankia	-	600
Fundación Ibercaja	3.500	2.000
Fundación ONCE	170.884	140.000
Otros	2.000	2.000
Saldo al 31 de diciembre de	182.384	150.600

NOTA 11. EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo” del balance de situación está constituido en su totalidad por la Tesorería.

CONCEPTO	2024	2023
Caja	3.749	2.127
Bancos	204.150	93.776
TOTAL	207.899	95.903

No existen restricciones a la disposición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

La composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los **Fondos Propios de la Asociación** es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
Fondo Social	491.608	559.341
Reservas Voluntarias – Fusión Fundación Asprem- Nota 1	385.653	-
Excedente del ejercicio	92.827	(67.733)
Saldo a 31 de diciembre	970.088	491.608

La Asociación en el ejercicio 1999 reconstruyó su contabilidad, este proceso afectó esencialmente a los epígrafes contables de “Inmovilizado material” y “Subvenciones de capital”. La diferencia final existente entre los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1999 fue imputada como Fondo Social.

Con fecha 7 de febrero de 2024, tuvo entrada solicitud de ratificación del acuerdo de extinción de la Fundación ASPREM por el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Posteriormente el 15 de febrero de 2024, se ratificó el acuerdo de extinción de la Fundación ASPREM, adoptado por su Patronato en fecha 30 de noviembre de 2023, por imposibilidad de cumplir los fines fundacionales, asimismo se Ordena al Patronato que se eleve a escritura pública dicho acuerdo de extinción y se remita copia de la misma al Protectorado de Fundaciones, al objeto de inscribirlo en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja (o, en su caso, se remita copia de la escritura única de extinción y liquidación). Posteriormente el 11 de noviembre de 2024 la Fundación ASPREM se liquida según resolución de la Dirección General de Justicia e Interior se inscribe en el registro de Fundaciones de la Rioja el acuerdo de extinción y liquidación de Fundación ASPREM, y se procede a la cancelación de sus asientos registrales, como resultado de la integración se registran como reserva de fusión, las reservas acumuladas y el excedente del ejercicio a noviembre de 2023, procedentes de la Fundación ASPREM.

Los resultados generados en ejercicios anteriores se han ido imputando al Fondo Social.

La Asociación no tiene participaciones propias en su poder.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

La composición del epígrafe es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
Subvenciones de capital	5.002.576	5.042.094
Ingresos periodificables	117.500	182.000
Subvenciones	5.120.076	5.224.094
Donaciones y legados	362.144	380.453
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.482.220	5.604.547

El desglose y evolución de las “subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos”, concedidas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, pendientes de traspasar a resultados es la siguiente, en euros:

Ejercicio 2024

Financiación	Saldo 01.01.24	Altas	Fusión Fundación Asprem- Nota 1	Bajas - Aportación - Asprodema Empleo, S.L.U.	Traspaso a Resultados	Saldo 31.12.24
Sede social Centro Vareia	334.023	-	-	-	(15.568)	318.455
Centro especial de empleo	264.807	-	-	-	(12.047)	252.760
Ampliación Centro Vareia	362.530	-	-	-	(15.325)	347.205
Centro de Nájera	2.747.316	-	-	-	(78.494)	2.668.822
Sede de Servicios Asociativos	1.470	-	-	-	(1.470)	-
Equipamiento Sede Asoc	153.265	-	-	-	(4.803)	148.462
Reforma CAD Vareia	5.100	-	-	-	(1.190)	3.910
Acon y Equip. CAD Vareia 30/30	7.382	-	-	-	(3.768)	3.614
Reforma del CRA de Nájera	10.813	-	-	-	(1.728)	9.085
Acces. y Equipa CRA Nájera	9.759	-	-	-	(1.753)	8.006
“Apoyos digitales por la calidad de vida”	14.462	-	-	-	(7.608)	6.854
Aulas Formación Pabellón Vino	13.663	-	-	-	(1.871)	11.792
Residencia Nájera	866.634	-	-	-	(18.055)	848.579
Mobiliario Residencia Nájera	146.067	-	-	-	(18.259)	127.808
Furgoneta Residencia	48.659	-	-	-	(8.680)	39.979
Ascensor pabellón del vino	14.067	-	-	-	(1.500)	12.567
Placas Solares Centro Vareia	12.647	-	-	-	(1.264)	11.383
Reforma del CRA de Nájera	23.930	-	-	-	(239)	23.691
Donación Caixa PIR 2023	5.500	-	-	-	(1.375)	4.125
Servicios Generales Informática	-	22.688	-	-	(2.363)	20.325
CAD Nájera Mobiliario	-	4.004	-	-	(168)	3.836
F. ONCE PIR 2024 (Caldera)	-	26.692	-	-	-	26.692
CCAA CEIP RURAL (Leader)	-	29.626	-	-	-	29.626
CCAA IRPF 2024 (Reforma Residencia)	-	75.000	-	-	-	75.000
Subv. Oficial de capital de entidades privadas	-	-	33.637	(28.444)	(5.193)	-
Subv. Oficial de capital de entidades públicas	-	-	135.359	(111.074)	(24.285)	-
Subvenciones de Capital Financiación Inversiones	5.042.094	158.010	168.996	(139.518)	(227.006)	5.002.576
Ingresos Periodificables	182.000	353.522	11.892	28.229	(458.143)	117.500
Totales Subvenciones	182.000	353.522	11.892	28.229	(458.143)	117.500
Subvención Derechos de uso	380.453	-	-	-	(18.309)	362.144
Total- Donaciones y legados	380.453	-	-	-	(18.309)	362.144
Total Subvenciones, Donaciones y Legados	5.604.547	511.532	180.888	(111.289)	(703.458)	5.482.220

Ejercicio 2023

Financiación	Saldo 01.01.23	Altas	Traspaso	Traspaso a Resultados	Saldo 31.12.23
Sede social Centro Vareia	349.590	-	-	(15.567)	334.023
Centro especial de empleo	276.854	-	-	(12.047)	264.807
Ampliación Centro Vareia	377.856	-	-	(15.326)	362.530
Centro de Nájera	2.825.811	-	-	(78.495)	2.747.316
Sede de Servicios Asociativos	6.613	-	-	(5.143)	1.470
Equipamiento Sede Asoc	159.819	-	-	(6.554)	153.265
Reforma CAD Vareia	6.290	-	-	(1.190)	5.100
Acon y Equip. CAD Vareia 30/30	11.150	-	-	(3.768)	7.382
Reforma del CRA de Nájera	12.541	-	-	(1.728)	10.813
Acces. y Equipa CRA Nájera	11.511	-	-	(1.752)	9.759
“Apoyos digitales por la calidad de vida”	22.070	-	-	(7.608)	14.462
Aulas Formación Pabellón Vino	15.534	-	-	(1.871)	13.663
Residencia Nájera	884.689	-	-	(18.055)	866.634
Mobiliario Residencia Nájera	164.325	-	-	(18.258)	146.067
Furgoneta Residencia	23.058	31.192	-	(5.591)	48.659
Ascensor pabellón del vino	15.000	-	-	(933)	14.067
Placas Solares Centro Vareia	-	12.647	-	-	12.647
Reforma del CRA de Nájera	-	23.930	-	-	23.930
Donación Caixa PIR 2023	-	5.500	-	-	5.500
Subvenciones de Capital Financiación Inversiones	5.162.711	73.269	-	(193.886)	5.042.094
Ingresos Periodificables	21.275	182.000	(4.200)	(17.075)	182.000
Totales Subvenciones	21.275	182.000	(4.200)	(17.075)	182.000
Subvención Derechos de uso	380.453	-	-	-	380.453
Total- Donaciones y legados	380.453	-	-	-	380.453
Total Subvenciones, Donaciones y Legados	5.564.439	255.269	(4.200)	(210.961)	5.604.547

NOTA 14. DEUDAS FINANCIERAS

El saldo de las deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta la siguiente composición, en euros:

CONCEPTO	2024		2023	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>				
Deudas con entidades de crédito	437.698	111.616	409.048	118.909
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	437.698	111.616	409.048	118.909

▪ **Deudas con entidades Financieras:**

Los **Créditos y préstamos** dispuestos por la Sociedad, tienen las siguientes características principales, en euros:

CONCEPTO	Características		31.12.24			31.12.23		
	Concedido	GARANTIA	Deuda total	A largo	A corto	Deuda total	A largo	A corto
Préstamo – Ibercaja	575.000	Hipotecaria	392.478	349.380	43.098	442.100	403.397	38.703
Préstamo – La Caixa	15.000	-	5.651	-	5.651	10.629	5.651	4.978
Préstamo – La Caixa	150.000	-	150.000	88.318	61.682	-	-	-
Cuenta de crédito - Ibercaja	45.000	-	1.185	-	1.185	25.228	-	25.228
Líneas de descuento	50.000	-	-	-	-	50.000	-	50.000
TOTALES:	835.000		549.314	437.698	111.616	527.957	409.048	118.909

El importe de las deudas a corto y a largo plazo con Entidades Financieras, se detalla a continuación según el siguiente calendario de vencimientos, desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento, en euros:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

DEUDA FINANCIERA	DEUDA C/Plazo	Largo Plazo					TOTAL L/Plazo
		2026	2027	2028	2029	Resto	
Préstamo – Ibercaja	43.098	44.828	46.627	48.498	50.444	158.983	349.380
Préstamo – La Caixa	5.651	-	-	-	-	-	-
Préstamo – La Caixa	61.682	88.318	-	-	-	-	88.318
Cuenta de crédito - Ibercaja	1.185	-	-	-	-	-	-
Líneas de descuento	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	111.616	133.146	46.627	48.498	50.444	158.983	437.698

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

DEUDA FINANCIERA	DEUDA C/Plazo	Largo Plazo					TOTAL L/Plazo
		2025	2026	2027	2028	Resto	
Préstamo – Ibercaja	38.703	41.877	44.200	46.651	49.238	221.431	403.397
Préstamo – La Caixa	4.978	5.651	-	-	-	-	5.651
Cuenta de crédito - Ibercaja	25.228	-	-	-	-	-	-
Líneas de descuento	50.000	-	-	-	-	-	-
TOTALES	118.909	47.528	44.200	46.651	49.238	221.431	409.048

Las “deudas con entidades de crédito”, corresponde a la disposición de saldo de la cuenta de crédito.

NOTA 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta el siguiente desglose, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>		
Proveedores	37.915	50.876
Proveedores empresas vinculadas (nota 22)	43.990	16.632
Acreedores varios	259.994	189.791
Remuneraciones pendientes de pago	648	75.211
<u>Saldos con Administraciones Públicas</u>		
Administraciones Públicas (Nota 16)	83.682	65.920
Saldo al 31 de diciembre de	426.229	398.430

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos deudores y acreedores que la Asociación mantiene con las Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS DEUDORES	31.12.24	31.12.23	Corriente/ No corriente
Hª Pª Deudora por subvenciones	275.213	327.569	Corriente
Hª Pª Acreedora por retenciones practicadas – Alquileres	3.610	-	Corriente
Organismos de la Seguridad Social deudores	3.970	3.091	Corriente
Total	282.793	330.660	

SALDOS ACREEDORES	31.12.24	31.12.23	Corriente/ No corriente
Hª Pª Acreedora por IVA	8.011	1.771	Corriente
Hª Pª Acreedora por retenciones practicadas	30.291	25.237	Corriente
Organismos de la Seguridad Social acreedores	45.380	38.912	Corriente
Total	83.682	65.920	

El saldo deudor por subvenciones concedidas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está compuesto por:

Entidad Publica	31.12.24	31.12.23
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO:	21.400	39.300
Servicios sociales Promoción Autonomía	1.950	39.000
Teatro inclusivo	200	300
Emplearte	19.250	-
AYUNTAMIENTO DE HARO:	-	7.000
Dinamización Rural	-	7.000
AYUNTAMIENTO DE NÁJERA:	-	6.000
Dinamización Rural	-	6.000
ADER:	2.670	2.670
Plan Estratégico	2.670	2.670
GOBIERNO DE LA RIOJA:	251.143	272.599
Concierto Centro de Día y C. Ocupacional, Residencia	148.898	151.665
Instituto Riojano de la Juventud emblemáticas	40.000	40.000
IRJ Voluntariado	3.323	4.886
IRJ Campamentos urbanos	13.790	10.304
Formación “Avanza”	-	2.400
Personas adultas	-	4.000
Autonomía personal	9.400	8.460
Emblemáticas Agricultura	-	12.406
Apoyo familias	2.400	2.600
IRJ Taller inteligencia emocional		5.937
Participa y Representa		3.281
Tercer Sector IRPF		23.930
Salud	3.653	2.730
CEIP Rural “Leader”	29.626	-
Otros	53	-
Total	275.213	327.569

A la Asociación le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Este régimen fiscal deja exentas del Impuesto sobre Sociedades, las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyen los fines de la Asociación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, así como las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

La Asociación está obligada a presentar declaración del Impuesto sobre Sociedades en la que incluirá la totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio estén o no exentas de gravamen, sin perjuicio de la aplicación de los beneficios previstos en la Ley 49/2002. La declaración que está prevista presentar se elaborará en base a la consideración de que todos los ingresos obtenidos están exentos de gravamen. En razón de que la explotación económica tiene un carácter meramente auxiliar o/y complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios.

Para los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica no exenta, la base imponible resultante será gravada al tipo del 10%.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2024 la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables los cuatro últimos ejercicios. Estimamos que, en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de importancia.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la Entidad por actividad propia

CONCEPTO	2024	2023
Cuotas de Asociados y afiliados	20.006	18.066
Cuotas otras actividades sociales	-	3.906
Ingresos de actividades:	14.310	6.809
<u>Total - Cuotas usuarios, asociados y colaboradores</u>	<u>34.316</u>	<u>28.781</u>
Cuotas por servicios concertados	324.496	309.416
Cuotas de otras actividades usuarios	1.226	12.793
<u>Total- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores</u>	<u>325.722</u>	<u>322.209</u>
<u>Total – Subvenciones, donaciones y legados y convenios</u>	<u>2.676.237</u>	<u>2.336.523</u>
Total- Ingresos de la Entidad por actividad propia	3.036.275	2.687.513

- Cuotas de usuarios por servicios concertados

CONCEPTO	2024	2023
Residencia Nájera	146.774	143.028
Centro de día y ocupacional – Najera	85.175	84.851
Centro de día y ocupacional – Logroño	92.547	81.537
Total -Cuotas de usuarios por servicios concertados	324.496	309.416

- Subvenciones, donaciones y legados de explotación/ convenios

ENTIDAD - PROGRAMA	2024	2023
Prom. Autonomía y campus	19.500	19.500
Apoyos medio rural Ayuntamiento de Haro	7.000	7.000
Apoyos medio rural Ayuntamiento de Nájera	6.000	6.000
Subvención Educación C.A.R “Avanza”	2.400	2.400
Programa de Apoyo a Familias	12.000	13.000
Subv. CAR Promoción Autonomía	47.000	42.300
Subv CAR Taller Cultura	1.944	1.168
Subv. CAR – Serv.Soc. Entidades sin ánimo de lucro		-
Bonificaciones de FUNDAE	3.628	5.748
Subv. CAR – Formación adultos	4.000	4.000
Subv. CAR – Emblemáticas Reto Demográfico	55.168	73.702
Subv. Ayuntamiento de Logroño	17.500	-
Subv CAR – Derechos Humanos y Educación Emocional	7.306	8.740
Subv Ayto Logroño – Teatro Inclusivo	1.000	1.500
Subv ADER	-	2.670
Fundación LA CAIXA – Incorpora	79.324	-
Fundación IBERCAJA	7.000	
INSERTA	12.000	-
Donación AEMET	549	-
CAR Fundación LA CAIXA	22.500	10.500
CAR Fundación ONCE	140.000	24.000
Pyto. Me facilita Plena / Vodafone	-	4.000
Varios donativos Ampliación Residencia	4.310	-
Otros donativos	6.623	5.574
Subvención F. ASPREM	37.921	-
Otros donativos por loterías	4.230	4.655
Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	498.903	236.457
Centro Ocupacional y Centro de Día -Vareia	787.128	792.230
Centro Ocupacional y Centro de Día en Rioja Alta - Nájera	1.023.206	998.803
Atención Residencial en Nájera – Palacio de Rodezno	294.811	296.984
Otros ingresos	72.189	12.049
Ingresos por convenios y otros	2.177.334	2.100.066
Subvenciones, donaciones y legados imputados al rdo del ejercicio / convenios	2.676.237	2.336.523

- **Ingresos por convenios**

Centro Ocupacional y Centro de Día “En un centro de Logroño”- Vareia.

Por Resolución de 27 de febrero de 2022, se adjudica el “Servicio de 30 plazas de servicio de centro de día y 30 plazas de centro ocupacional para personas con dependencia y discapacidad intelectual y afines en un centro de Logroño”. Posteriormente, se resuelve mediante notificación del 6 de marzo de 2024, la prórroga del plazo de duración del contrato desde el 1 de junio de 2024 a 31 de mayo de 2025, hasta un importe máximo de 883.571,30 euros con el siguiente desglose, en euros:

Actividad	Importe total	Importe 2025	Importe 2024
Centro de día	438.660,60	185.375,40	253.285,20
Centro ocupacional	334.910,70	141.531,30	193.379,40
Programa complementario de desplazamiento y acompañamiento	110.000,00	46.485,36	63.514,64
Total	883.571,30	373.392,06	510.179,24

La Asociación ha facturado por este servicio durante el ejercicio un importe de 872.303 euros (404.795 euros por el Centro de día, un importe de 382.333 euros por el Centro ocupacional y 85.175 euros por “otros conceptos - cuotas”). En el ejercicio 2023 facturó 873.767 euros (405.236 euros por el Centro de día, un importe de 386.994 euros por el Centro ocupacional y 81.537 euros por “otros conceptos - cuotas”).

Centro Ocupacional y Centro de Día en Rioja Alta - Nájera.

Por Resolución de 9 de septiembre de 2020, se adjudica el “Servicio de centro de día y de centro ocupacional para personas con discapacidad y en situación de dependencia en Rioja Alta y para el trastorno mental crónico y discapacidad intelectual en centros ubicados en Logroño”. Posteriormente, se han realizado sucesivas resoluciones hasta el 30 de enero de 2024, en el cual se resuelve el plazo de duración del contrato es desde el 1 de noviembre de 2023 a 31 de octubre de 2024, hasta un importe máximo de 962.959,27 euros con el siguiente desglose en euros:

Actividad	Importe
Centro de día	302.574,00
Centro ocupacional	387.658,00
Programa complementario de desplazamiento y acompañamiento	272.727,27
Total	962.959,27

La Asociación ha facturado por este servicio durante el ejercicio un importe de 1.115.753 euros (323.174 euros por el Centro de día, un importe de 700.032 euros por el Centro ocupacional y 92.547 euros por “otros conceptos - cuotas”). En el ejercicio 2023 facturó 1.083.654 euros (315.516 euros por el Centro de día, un importe de 683.287 euros por el Centro ocupacional y 84.851 euros por “otros conceptos - cuotas”).

Posteriormente, se decide prorrogar el contrato administrativo correspondiente al expediente 20-7-2.01-0027/2020 de “Servicio de centro de día y de centro ocupacional para personas con discapacidad y en situación de dependencia en Rioja Alta y para trastorno mental crónico y discapacidad intelectual en centros ubicados en Logroño: Lote nº 3 Plazas de atención diurna para personas con discapacidad y en situación de dependencia en un centro en Nájera para la atención comarcal de la Rioja Alta suscrito con ASPRODEMA RIOJA - ASOCIACION PROMOTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ADULTAS (G26035980) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 al 31 de octubre de 2025 y por un importe máximo de 959.059,29 € a razón de los siguientes precios unitarios:

- Precio plaza ocupada día centro de día: 63,30 € IVA exento
- Precio plaza ocupada día centro ocupacional: 40,55 € IVA exento
- Importe máximo para servicio complementario de desplazamiento y atención personalizada de acompañamiento: 259.155,89 € IVA exento.

Atención Residencial en Nájera – Palacio de Rodezno:

Con fecha 27 de octubre de 2021, la Asociación firmó un contrato con el Gobierno de la Rioja (Salud y políticas sociales de La Rioja) por la que se adjudica el servicio de 18 plazas de atención residencias para personas con dependencia y discapacidad intelectual y afines en Nájera por un importe total de 440.847 euros a tenor de precio plaza ocupada día de 67,10 euros.

Posteriormente, se han realizado sucesivas resoluciones hasta el 18 de noviembre de 2024 se propone la prórroga del contrato desde el 22 de noviembre de 2024 a 31 de marzo de 2025 y por un importe de 157.014 euros y con la siguiente distribución por anualidades en euros, en función de los días se indican los siguientes importes:

AÑO	Importe
2024	48.312,00
2025	108.702,00
Total	157.014,00

La Asociación ha facturado por este servicio durante el ejercicio un importe de 441.585 euros (294.811 euros por el Centro residencial, y 146.774 euros por “otros conceptos - cuotas”). En el ejercicio 2023 facturó 439.891 euros (296.984 euros por el Centro residencial, y 142.907 euros por “otros conceptos - cuotas”).

b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

CONCEPTO	2024	2023
Ventas de electricidad instalación fotovoltaica	25.799	27.454
Total	25.799	27.454

- c) El desglose de la partida de "**Gastos de Personal**" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
Sueldos y Salarios	1.263.430	1.260.472
Indemnizaciones	984	2.141
Seguridad Social	429.804	416.073
Otros gastos sociales	27.473	22.809
TOTAL	1.721.691	1.701.495

- d) El desglose de la partida de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2024	2023
Arrendamientos y cánones	1.369	3.846
Reparación y conservación	63.626	52.471
Servicios profesionales independientes	34.728	25.880
Portes	409.421	397.643
Primas de seguros	22.366	18.031
Servicios bancarios	5.998	4.485
Suministros	329.795	329.315
Otros servicios	293.682	230.618
Otros tributos	19.086	11.656
Otras pérdidas de gestión corriente	5.393	325
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	(71.584)
TOTAL	1.185.464	1.002.686

NOTA 18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

I. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

A. Identificación de la entidad:

Denominación:		
Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Intelectual Adultas (ASPRODEMA RIOJA)		
Régimen Jurídico¹		
Ley Orgánica 1/2022, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación		
Registro de Asociaciones²		
Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Consejería de Administración Pública y Hacienda		
Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción³	CIF
Nº 515 del Registro provincial de Asoc. de La Rioja	13/05/1985	G26035980

B. Domicilio de la entidad:

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Bucarel	4	26006
Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Logroño	La Rioja	941 26 07 37
Dirección de Correo Electrónico	Fax:	
asprodema@asprodema.org	-	

2. FINES ESTATUTARIOS⁴

Defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios⁵
440	-	440
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁶		
Personas físicas		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷

A) Identificación de las Actividades:

EJERCICIO 2024 y 2023:

CONCEPTO	<u>Actividad 1</u>	<u>Actividad 2</u>	<u>Actividad 3</u>
Denominación de la actividad	Centros de Atención Diurna	Centro Residencial	Centros recursos de apoyo
<u>Actividad</u>	<u>Centro de día y Centro ocupacional (Vareia – La Sierra)</u>	<u>Atención Residencial</u>	<u>Centro Recursos de Apoyo</u>
<u>Tipo de actividad</u> Propia / mercantil	Propia	Propia	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Inserción Laboral	Inserción Social	Servicio de apoyo a familias
Lugar desarrollo de la actividad	Logroño y Nájera	Nájera	Logroño

Actividad 1: Centros de Atención Diurna (Vareia – La Sierra)

- Servicios comprendidos en la actividad:*

Terapia ocupacional, Estimulación cognitiva- sensorial, Comunicación alternativa y aumentativa, Psicomotricidad, Nuevas tecnologías, Planificación centrada en la persona, Grupos de autogestores, Atención psico-social a familias y usuarios, Comunicación, Transporte y comedor Programas de ajuste personal y social, Acompañamientos individualizados, Orientación a actividades de ocio, Programa de gerontogimnasia, Programa de hidroterapia.

- Breve descripción de la actividad:*

Los Centros de Atención Diurna de ASPRODEMA, se caracterizan por mostrar los aspectos positivos de las personas con Discapacidad con el fin de sensibilizar a la Sociedad, facilitando la participación en los entornos Comunitarios y en cooperación con otras Entidades Sociales. La formación y actitud de los profesionales, son pilares importantes para el logro de esta misión y la mejora continua de la Calidad del Servicio.

Actividad 2: Centro Residencial – Palacio de Rodezno

- Servicios comprendidos en la actividad:*

Servicio de residencia para personas con discapacidad. 18 plazas de residencia con atención directa 24 horas 365 días al año.

- Breve descripción de la actividad:*

Estos centros sociales están destinados al alojamiento temporal o permanente y a la atención continuada y adaptada a las necesidades de las personas usuarias, dirigida a procurar su calidad de vida y el desarrollo de su autonomía personal. Este servicio tiene como finalidad dar alojamiento, manutención y convivencia a quienes por sus características no puedan permanecer en su hogar.

Actividad 3: Centro de recursos de apoyo

- *Servicios comprendidos en la actividad:*

Servicio de apoyo a familias, servicio de ocio inclusivo, servicio de promoción de la autonomía, dinamización asociativa.

- *Breve descripción de la actividad:*

Información, orientación y asesoramiento, Formación, Atención psicológica y Apoyo emocional a las Familias con miembros que tengan discapacidad intelectual.

Centros de ocio de las dos cabeceras de comarca Haro y Sto. Domingo-(dos días a la semana), Actividades de fin de semana en comunidad (tres al mes). Difusión de la actividad, medios comunicación, entidades sociales. Apoyo a la participación en actividades no específicas (ocio inclusivo), Organización del servicio (base datos-registros...)

Disponer, coordinar y ordenar los recursos y servicios de toda índole de apoyo y asistencia, para ofrecer a cada persona que entra en el servicio, en colaboración con su círculo de apoyo, la oportunidad de realizar una planificación personal, orientada a incrementar su autonomía y la vida independiente de las personas usuarias del servicio.

Actividades de Captación de socios. Actividades de formación: escuela de socios, incorporación de los socios, con día de las acciones formativas.

La Descripción detallada de las actividades realizadas se detalla en la Nota 1.

c) Recursos humanos empleados en la actividad.

EJERCICIO 2024:

- **Centros de Atención Diurna**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	54	51	65.466	61.829
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	20	19	120	114

- **Centro Residencial**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	17	18.374	16.847
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	-	416	-

- **Centros de Recursos de apoyo**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	15	13.149	14.037
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	-	624	-

EJERCICIO 2023:

- **Centros de atención diurna**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	59	57	65.370	63.153
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	20	22	120	132

- **Centro Residencial**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	22	25	19.800	22.431
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	-	416	-

- Centros de recursos de apoyo

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	19	13.149	14.530
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	-	624	-

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

EJERCICIO 2024:

- Centros de atención diurna:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	131	131
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

- Centro residencial:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	22	18
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

- Centros de recursos de apoyo:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas – usuarios	230	217
Personas físicas – familiares de socios	430	328
Personas físicas – Socios	100	99
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	26

EJERCICIO 2023:

▪ **Centros de atención diurna:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	130	127
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

▪ **Centro residencial:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	18	18
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

▪ **Centros de recursos de apoyo:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas – usuarios	230	231
Personas físicas – familiares de socios	460	459
Personas físicas – Socios	430	429
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

d) Recursos económicos empleados en la actividad.

EJERCICIO 2024:

CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA (2024)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	3.731
a) Ayudas monetarias	-	3.731
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	962.054	997.306
Otros gastos de explotación	904.000	829.498
Amortización del inmovilizado	117.996	117.082
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	29.546
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.984.050	1.977.163
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	87.295
Derrama de subvenciones de inversiones	-	(103.614)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	(16.319)
TOTAL	1.984.050	1.960.844

CENTRO RESIDENCIAL (2024)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	319.137	277.907
Otros gastos de explotación	138.585	145.678
Amortización del inmovilizado	62.461	62.289
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	520.183	485.874
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	49.491
Derrama de subvenciones de inversiones	-	(40.584)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	8.907
TOTAL	520.183	494.781

▪ **CENTROS DE RECURSOS DE APOYO (2024)**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	444.614	446.478
Otros gastos de explotación	149.083	210.288
Amortización del inmovilizado	143.390	132.971
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	737.087	789.737
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Derrama de subvenciones de inversiones	-	(101.117)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	(101.117)
TOTAL	737.087	688.620

▪ **EJERCICIO 2023:**

CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA (2023)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	790
a) Ayudas monetarias	-	790
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	944.840	1.117.079
Otros gastos de explotación	1.027.525	822.324
Amortización del inmovilizado	142.981	143.709
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	12.435
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	2.115.346	2.096.337
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	112.617
Derrama de subvenciones de inversiones	-	(128.279)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	(15.662)
TOTAL	2.115.346	2.080.675

▪ **CENTRO RESIDENCIAL (2023)**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	253.466	313.023
Otros gastos de explotación	164.145	141.338
Amortización del inmovilizado	64.045	66.420
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	3.200	2.342
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	484.856	523.123
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	35.020
Derrama de subvenciones de inversiones	-	(41.460)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	(6.440)
TOTAL	484.856	516.683

▪ **CENTROS DE RECURSOS DE APOYO (2023)**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	6.479
a) Ayudas monetarias	-	6.479
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	243.585	271.393
Otros gastos de explotación	75.491	39.024
Amortización del inmovilizado	25.332	36.128
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	6.445
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	344.408	359.469
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	7.074
Derrama de subvenciones de inversiones	-	(24.147)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	(17.073)
TOTAL	344.408	342.396

e) **Objetivos e indicadores de la actividad.**

Ejercicio 2024:

▪ **CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar apoyos a un mayor número de usuarios	Número de usuarios de la entidad	131	131

Beneficiarios/as de la actividad :

Número total de beneficiarios/as:
131 personas con discapacidad intelectual y sus familias.
Clases de beneficiarios/as:
Personas con discapacidad adultas con grado de dependencia
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:
Ser persona con discapacidad intelectual asignados por Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Atención diurna.

▪ **CENTRO RESIDENCIAL**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar apoyos a un mayor número de usuarios	Número de usuarios de la entidad	22	18

Beneficiarios/as de la actividad:

Número total de beneficiarios/as:
18 personas con discapacidad intelectual residentes
Clases de beneficiarios/as:
Personas con discapacidad intelectual residentes
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:
Ser persona con discapacidad intelectual mayor de edad.
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Atención especializada 365 días al año 24 horas.

▪ **CENTROS DE RECURSOS DE APOYO.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar apoyos a un mayor número de personas	Número de <u>usuarios</u> de la entidad	230	231
	Número de <u>familiares socios</u>	460	459
	Número de <u>socios</u>	430	429

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
1.119 personas (231 Usuarios con Discapacidad intelectual, 459 Familiares de usuarios, 429 Socios)
Clases de beneficiarios/as:
Ser persona con discapacidad intelectual valorada mayor de 18 años, Familiar de persona con discapacidad, sin cuota fija, solo abona el diferencial del coste, del servicio al que accede, que no esté bonificado por ayudas externas, Cualquier ciudadano que quiera colaborar con la asociación desde la condición de Socio con una cuota de 33 €
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ⁸
Persona con discapacidad mayor de edad y cualquier persona familiar de usuario y socios de la Asociación.
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Atención diurna.

Ejercicio 2023:

▪ **CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar apoyos a un mayor número de usuarios	Número de usuarios de la entidad	130	129

Beneficiarios/as de la actividad:

Número total de beneficiarios/as:
129 personas con discapacidad intelectual y sus familias.
Clases de beneficiarios/as:
Personas con discapacidad adultas con grado de dependencia
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:
Ser persona con discapacidad intelectual asignados por Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Atención diurna.

▪ **CENTRO RESIDENCIAL**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar apoyos a un mayor número de usuarios	Número de usuarios de la entidad	18	18

Beneficiarios/as de la actividad:

Número total de beneficiarios/as:
18 personas con discapacidad intelectual residentes
Clases de beneficiarios/as:
Personas con discapacidad intelectual residentes
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:
Ser persona con discapacidad intelectual mayor de edad.
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Atención especializada 365 días al año 24 horas.

▪ **CENTROS DE RECURSOS DE APOYO.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar apoyos a un mayor número de personas	Número de <u>usuarios</u> de la entidad	230	231
	Número de <u>familiares socios</u>	460	459
	Número de <u>socios</u>	430	426

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
1.116 personas (231 Usuarios con Discapacidad intelectual, 459 Familiares de usuarios, 426 Socios)
Clases de beneficiarios/as:
Ser persona con discapacidad intelectual valorada mayor de 18 años, Familiar de persona con discapacidad, sin cuota fija, solo abona el diferencial del coste, del servicio al que accede, que no esté bonificado por ayudas externas, Cualquier ciudadano que quiera colaborar con la asociación desde la condición de Socio con una cuota de 33 €
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ⁹
Persona con discapacidad mayor de edad y cualquier persona familiar de usuario y socios de la Asociación.
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Atención diurna.

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

EJERCICIO 2024:

GASTOS / INVERSIONES	Centro de Atención Diurna	Centro residencial	Centros de recursos de apoyo	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	3.731	-	-	3.731	-	3.731
a) Ayudas monetarias	3.731	-	-	3.731	-	3.731
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	997.306	277.907	446.478	1.721.691	-	1.721.691
Otros gastos de explotación	829.498	145.678	210.288	1.185.464	-	1.185.464
Amortización del inmovilizado	117.082	62.289	132.971	312.342	-	312.342
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	29.546	-	-	29.546	-	29.546
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.977.163	485.874	789.737	3.252.774	-	3.252.774
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	87.295	49.491	-	136.786	-	136.786
Derrama de subvenciones de inversiones	(103.614)	(40.584)	(101.117)	(245.315)	-	(245.315)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	(16.319)	8.907	(101.117)	(108.529)	-	(108.529)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.960.844	494.781	688.620	3.144.245	-	3.144.245

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

EJERCICIO 2023:

GASTOS / INVERSIONES	Centro de Atención Diurna	Centro residencial	Centros de recursos de apoyo	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	790	-	6.479	7.269	-	7.269
a) Ayudas monetarias	790	-	6.479	7.269	-	7.269
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	1.117.079	313.023	271.393	1.701.495	-	1.701.495
Otros gastos de explotación	822.324	141.338	39.024	1.002.686	-	1.002.686
Amortización del inmovilizado	143.709	66.420	36.128	246.257	-	246.257
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	12.435	2.342	6.445	21.222	-	21.222
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	2.096.337	523.123	359.469	2.978.929	-	2.978.929
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	112.617	35.020	7.074	154.711	-	154.711
Derrama de subvenciones de inversiones	(128.279)	(41.460)	(24.147)	(193.886)	-	(193.886)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	(15.662)	(6.440)	(17.073)	(39.175)	-	(39.175)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.080.675	516.683	342.396	2.939.754	-	2.939.754

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

EJERCICIO 2024:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	28.000	25.799
Subvenciones del sector público	2.788.441	2.921.552
Aportaciones privadas	350.520	360.038
Otros tipos de ingresos	3.306	38.212
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	3.170.267	3.345.601

EJERCICIO 2023:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	40.000	27.454
Subvenciones del sector público	2.560.371	2.530.409
Aportaciones privadas	342.138	350.990
Otros tipos de ingresos	2.100	2.343
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.944.609	2.911.196

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

EJERCICIO 2024:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

EJERCICIO 2023:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

EJERCICIO 2024:

Convenio Colaboración Ibercaja: 7.000 euros.
Convenio Colaboración Ayuntamiento Nájera: 6.000 euros.
Convenio Colaboración Ayuntamiento Haro: 7.000 euros.
Convenio Fundación Caixa: 3.000 euros.

EJERCICIO 2023:

Convenio Colaboración Ibercaja 2023: 4.000 euros.
Convenio Colaboración Bankia “Acción social 2023”: 3.000 euros.
Convenio Colaboración Ayuntamiento Nájera: 6.000 euros.
Convenio Colaboración Ayuntamiento Haro: 7.000 euros.
Convenio Fundación Caixa: 30.000 euros.

NOTA 19. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

I) DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por la Junta)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					%	Importe		2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
2020	29.216	-	1.876.321	1.905.537	70%	1.333.876	2.196.509	1.333.876					-
2021	25.113	-	2.197.895	2.223.008	70%	1.556.106	3.703.086		1.556.106				-
2022	(4.256)	-	2.868.514	2.864.258	70%	2.004.981	2.485.563			2.004.981			-
2023	(67.733)	-	2.978.929	2.911.196	70%	2.037.837	2.693.497				2.037.837		-
2024	92.827	-	3.252.774	3.345.601	70%	2.341.921	2.831.903					2.341.921	-
TOTAL	75.167	-	13.174.433	13.249.600		9.274.721	13.910.558	1.333.876	1.556.106	2.004.981	2.037.837	2.341.921	-

A la Asociación le es de aplicación el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, donde se indica que el destino de al menos el 70 % de los ingresos de la asociación, obtenidos por todos los conceptos, deberán ser destinados a la realización de los fines de la actividad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración, que no podrán sobrepasar en ningún caso la proporción que reglamentariamente se determine. Asimismo, reglamentariamente se determinarán las partidas que se imputarán a gastos de administración.

La Asociación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas o ingresos a que se refiere el presente artículo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

II. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

EJERCICIO 2024:

IMPORTE			
(1) GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	2.940.432		
	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA
(2) INVERSIONES EN CUMPLIMIENTOS DE FINES	-	(108.529)	-
1. Realizadas en el ejercicio	-	136.786	-
2. Procedentes de ejer. Anteriores		(245.315)	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		(245.315)	
TOTAL (1+2)	2.831.903		

II. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

EJERCICIO 2023:

IMPORTE			
(1) GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	2.732.672		
	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA
(2) INVERSIONES EN CUMPLIMIENTOS DE FINES	-	(39.175)	-
3. Realizadas en el ejercicio	-	154.711	-
4. Procedentes de ejer. Anteriores		(193.886)	-
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		(193.886)	
TOTAL (1+2)	2.693.497		

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

a) Remuneración de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no perciben remuneración alguna por el desempeño de su cargo.

El personal de dirección está formado por una mujer, la cual ha percibido una remuneración bruta anual de 53.235 euros en el ejercicio 2024. El personal de dirección estaba formado por una mujer y un hombre, los cuales ha percibido una remuneración bruta anual de 76.583 euros en el ejercicio 2023.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han efectuado anticipos ni concedido crédito alguno, ni otras ventajas a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

b) Plantilla media

La plantilla media del ejercicio 2024 ha sido de 57,72 trabajadores (60,85 trabajadores en 2023), que se presenta desglosada por categorías y sexos, en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Director/a general	-	1,00	1,00	0,53	0,92	1,45
Director/a de Centro	-	4,00	4,00	0,20	3,81	4,01
Psicóloga/o	2,25	1,20	3,45	1,69	1,51	3,20
Responsable de calidad y comunicación	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Titulado Grado Medio	-	8,15	8,15	-	3,31	3,31
Responsable de programas	-	0,50	0,50	-	3,40	3,40
Responsable de intermediación laboral	-	0,79	0,79	-	-	-
Trabajador/a Social	-	3,00	3,00	-	2,69	2,69
Auxiliar Educador/a	5,59	22,64	28,23	10,15	20,56	30,71
Educador/a	2,00	5,39	7,39	2,00	6,42	8,42
Preparador/a Laboral	0,21	-	0,21	0,66	-	0,66
Educador/a Social	-	-	-	-	1,00	1,00
Titulado/a Tecnico@	-	-	-	-	1,00	1,00
Total	11,05	46,67	57,72	16,23	44,62	60,85

Tanto en el ejercicio 2024 y 2023 el personal medio con discapacidad igual o mayor al 33% ha sido de 1 persona, perteneciendo a la categoría de Titulado Grado Medio.

Memoria del ejercicio 2024

La plantilla a 31 de diciembre del ejercicio 2024 es de 67 trabajadores y al 31 de diciembre 2023 era de 63 trabajadores, que se presenta desglosada por categorías y sexos, en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Director/a general	-	1	1	-	1	1
Director/a de Centro	-	4	4	-	4	4
Psicóloga/o	3	2	5	2	3	5
Responsable de calidad y comunicación	1	-	1	1	-	1
Titulado Grado Medio	-	9	9	-	4	4
Responsable de programas	-	3	3	-	4	4
Responsable de intermediación laboral	-	1	1	-	-	-
Trabajador/a Social	-	3	3	-	3	3
Auxiliar Educador/a	8	23	31	9	21	30
Educador/a	2	6	8	2	6	8
Preparador/a Laboral	1	-	1	1	-	1
Educador/a Social	-	-	-	-	1	1
Titulado/a Tecnic@	-	-	-	-	1	1
Total	15	52	67	15	48	63

c) Aavales

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 la Asociación dispone de avales recibidos ante el Gobierno de La Rioja avales garantizados, con las siguientes entidades financieras:

AVALES	2024	2023
Centro de Día y Ocupacional de Najera con la entidad Caixa Bank	48.148	48.148
Centro de Día y Ocupacional de Logroño (Varea) con la entidad Caixa Bank	43.679	43.679
Centro de Día y Ocupacional de Logroño (Varea) con la entidad Ibercaja	28.732	28.732
TOTAL	120.559	120.559

La Asociación en el ejercicio 2024 no tiene avales concedidos a ninguna entidad. En el ejercicio 2023, la asociación tenía avales concedidos a Fundación ASPREM, ante entidades financieras por un importe de 150.000 euros como garantía de un préstamo dispuesto al 31 de diciembre de 2023.

d) Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas en los ejercicios 2024 y 2023, corresponden íntegramente a los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales que ascienden a un importe de 6.454 euros y 6.200 euros, respectivamente.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han facturado honorarios por otros servicios profesionales. Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

e) Información sobre medio ambiente

La Asociación posee activos incluidos dentro del inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, los cuales se encuentran subvencionados al 100% (Nota 13), y se detalla a continuación, en euros:

ELEMENTO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Instalación placas solares	12.648	-	-
TOTALES	12.648	-	-

Asimismo, la Asociación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos de mención para la minimización del impacto medioambiental.

Consecuentemente, la Junta Directiva de la Asociación manifiesta que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

f) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los bienes y derechos que forman parte del Fondo Social han sido destinados en un 100% al cumplimiento de los fines propios de la Asociación.

El resultado del ejercicio 2024 y 2023 ha ascendido a un importe positivo de 92.827 euros y a un importe negativo de 67.733 euros, respectivamente (Nota 3), importes destinados en un 100% a los fines propios de la Asociación.

g) Información sobre los plazos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El desglose de la información requerida durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
* Periodo medio de pago a proveedores	13,91	71,54

$$* \text{ Periodo medio de pago a proveedores} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

NOTA 21. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

PARTIDAS	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Consumos de explotación	-	3.731	3.731
2. Gastos de personal	1.750.694	1.721.691	(29.003)
3. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	253.750	312.342	58.592
4. Dotaciones por deterioro inmovilizado	-	-	-
5. Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	-
6. Otros gastos de explotación	1.167.034	1.185.464	18.430
7. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	-	-	-
8. Gastos financieros y gastos asimilados	-	29.546	29.546
9. Otros gastos	-	-	-
TOTAL, GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	3.171.478	3.252.774	81.296

b) Liquidación del Presupuesto de Ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	2.938.778	3.036.275	97.497
a) Cuotas de usuarios y afiliados	18.500	34.316	15.816
b) Subvenciones, donaciones y legados	332.020	325.722	(6.298)
c) Otros ingresos de gestión corriente	2.588.258	2.676.237	87.979
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	28.000	25.799	(2.201)
3. Variación de existencia de productos terminados y en curso	-	-	-
4. Subvenciones de capital traspasadas a resultados	200.183	245.315	45.132
5. Ingresos financieros	-	-	-
6. Otros ingresos	3.306	38.212	34.906
TOTAL, INGRESOS	3.170.267	3.345.601	175.334
TOTAL, INGRESOS – TOTAL GASTOS	(1.211)	92.827	94.038

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

PARTIDAS	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Consumos de explotación	-	7.269	7.269
2. Gastos de personal	1.599.267	1.701.495	102.228
3. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	232.358	246.257	13.899
4. Dotaciones por deterioro inmovilizado	-	-	-
5. Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	-
6. Otros gastos de explotación	1.094.014	1.002.686	(91.328)
7. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	-	-	-
8. Gastos financieros y gastos asimilados	18.500	21.222	2.722
9. Otros gastos	470	-	(470)
TOTAL, GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.944.609	2.978.929	34.320

b) Liquidación del Presupuesto de Ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	2.715.164	2.687.513	(27.651)
a) Cuotas de usuarios y afiliados	27.000	28.781	1.781
b) Subvenciones, donaciones y legados	315.138	322.209	7.071
c) Otros ingresos de gestión corriente	2.373.026	2.336.523	(36.503)
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	40.000	27.454	(12.546)
3. Variación de existencia de productos terminados y en curso	-	-	-
4. Subvenciones de capital traspasadas a resultados	187.345	193.886	6.541
5. Ingresos financieros	-	-	-
6. Otros ingresos	2.100	2.343	243
TOTAL, INGRESOS	2.944.609	2.911.196	(33.413)
TOTAL, INGRESOS – TOTAL GASTOS	-	(67.733)	(67.733)

NOTA 22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas del grupo a todas aquellas sociedades en las que la Asociación posee una participación superior al 50% en el capital social o en sus órganos sociales.

Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas empresas en las que se posee una participación superior al 20% en su capital social, o del 3% si ésta cotiza en Bolsa.

Las transacciones más importantes con partes vinculadas (Asprodema Empleo, S.L.U) realizadas **en el ejercicio 2024** han sido las siguientes, en euros:

Sociedad	Ventas	Ingresos por alquileres	Ingresos Financieros	Servicios Prestados	Servicios recibidos
Asprodema Empleo, S.L.U.	-	19.000	-	31.013	202.625
Totales	-	19.000	-	31.013	202.625

Las transacciones más importantes con partes vinculadas (Fundación ASPREM) realizadas **en el ejercicio 2023** han sido las siguientes, en euros:

Sociedad	Ventas	Ingresos Financieros	Servicios Prestados	Servicios recibidos
Fundación ASPREM	-	-	-	185.728
Totales	-	-	-	185.728

Las anteriores transacciones han dado lugar a los siguientes saldos al cierre de cada ejercicio, en euros:

Sociedad	31.12.24	
	Saldos Deudores (Nota 10)	Saldos Acreedores (Nota 15)
Asprodema Empleo, S.L.U.	33.915	43.990
TOTAL	33.915	43.990

Sociedad	31.12.23	
	Saldos Deudores (Nota 10)	Saldos Acreedores (Nota 15)
Fundación ASPREM	-	16.632
TOTAL	-	16.632

- **Deudas con empresas del grupo a corto plazo:**

La Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Adultas ASPRODEMA RIOJA ha recibido a 31 de diciembre de 2024, en concepto de cuenta corriente con garantía personal por la sociedad Asprodema Empleo, S.L.U, 2.185 euros y se ha formalizado un contrato de cuenta corriente. El interés que devengará será del 0% anual y se constituye por el plazo de un año prorrogable por periodos iguales.

La Asociación Promotora de Personas con Discapacidad Adultas ASPRODEMA RIOJA recibió a 31 de diciembre de 2023, en concepto de cuenta corriente con garantía personal por la Fundación ASPREM, 685 euros y se ha formalizado un contrato de cuenta corriente. El interés que devengará será del 0% anual y se constituye por el plazo de un año prorrogable por periodos iguales.

Sociedad	31.12.24	
	Ctos. a corto plazo	Deudas con empresas Grupo
Asprodema Empleo, S.L.U.	-	2.185
TOTAL	-	2.185

Sociedad	31.12.23	
	Ctos. a corto plazo	Deudas con empresas Grupo
Fundación ASPREM	-	(685)
TOTAL	-	(685)

Memoria del ejercicio 2024

NOTA 23. INVENTARIO

Concepto	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas, deterioro, amortización acumulada y otros	Inmovilizado 31/12/2024	Otras Circunstancias (G, F, D)*/**
Terrenos Vareia	1989-1995	160.886	-	(4.290)	156.596	F
Terrenos La Sierra - Nájera	2009	84.485	-	(5.914)	78.571	F
Terrenos – Edificio CEE - Nájera	1991	135.082	-	(8.105)	126.977	F
Total Derechos sobre activos cedidos en uso		380.453	-	(18.309)	362.144	
CRM TIPS	2016	24.391	-	(24.391)	-	F
Instalación de discos duros para servidor nuevo	2017	680	-	(680)	-	F
2 NAKIVO ENTERPRISE ESSENTIALS FOR VMWARE	2020	572	-	(526)	46	F
Centralita actualización	2023	2.939	-	(1.443)	1.496	F
Implantación CRM Dynamics 365	2024	22.960	-	(2.392)	20.568	F
Otros		24.526	-	(24.526)	-	F
Total Aplicaciones informáticas		76.068	-	(53.958)	22.110	
Terrenos Residencia de Nájera	2021	168.781	-	(1.761)	167.020	F
Remodelación Sala Servicios Múltiples	2005	7.189	-	(2.836)	4.353	F
Remodelación Sala	2005	33.850	-	(13.352)	20.498	F
Remodelación Sala Servicios Múltiples	2005	10.230	-	(4.010)	6.220	F
Pabellón Pequeño Apilado Pales - Añorga	2008	34.593	-	(11.385)	23.208	F
Reforma adecuación encurtidos R.S - Añorga	1995	30.995	-	(9.371)	21.624	F
Proyecto adaptación centro a 30/30 2016	2016	726	-	(116)	610	F
Madera/Decoración adaptación centro a 30/30 2016	2016	5.407	-	(967)	4.440	F
Certificación Inicial Reforma Baños y	2018	19.340	-	(8.787)	10.553	F

Memoria del ejercicio 2024

Vestuarios (CEE Bucarel 4)						
Certificación final Reforma Baños y Vestuarios (CEE Bucarel 4)	2018	45.358	-	(20.607)	24.751	F
Dirección de obra Reforma Baños y Vestuarios (CEE Bucarel 4)	2018	4.840	-	(2.199)	2.641	F
Otros Certificación Añorga Años 1998-1999	-	665.010	-	(350.869)	314.141	F
Otros Certificación Añorga Nuevo Pabellón Años 2001-2002	-	529.148	-	(242.283)	286.865	F
Otros Certificación Añorga Nuevas Oficinas Año 2003	-	78.579	-	(34.174)	44.405	F
Reforma Cad Vareia años 2011-2014	-	261.657	-	(63.424)	198.233	F
Otros Construcciones Vareia	-	707.957	-	(456.125)	251.832	F
Certificación añorga ampliación pabellón	1999	30.617	-	(15.596)	15.021	F
Certificación Nº 2 Añorga ampliación pabellón	1999	5.826	-	(2.952)	2.874	F
Acondicionamiento mini piso	2000	4.608	-	(2.290)	2.318	F
Certificación Ocisa Reforma	2016	42.968	-	(6.996)	35.972	F
Certificación Ocisa Adaptación accesibilidad	2016	19.686	-	(3.160)	16.526	F
Pago Licencia Obra Nájera	2017	2.221	-	(338)	1.883	F
Otros Construcciones CEE Nájera	-	23.654	-	(9.720)	13.934	F
Edificio CAD Nájera, La Sierra 133	2009	3.737.106	-	(1.071.304)	2.665.802	F
Obra de Nájera tubos de aluminio	2011	960	-	(259)	701	F
REFORMA BAÑOS CAD NAJERA 30/50	2020	7.414	-	(2.293)	5.121	F
Arreglo goteras Cad Najera	2024	25.948		(260)	25.688	F
Local Plaza Flamarique	2011	118.269	-	(111.833)	6.436	F
Ampliación Local de Flamarique (Pto. Ocisa)	2013	61.229	-	(47.146)	14.083	F
Puerta Aluminio Entrada Flamarique	2019	1.723	-	(967)	756	F
Otros Construcciones SEDE LOGROÑO	-	17.033	-	(13.458)	3.575	F
Ajuste	-	244	-		244	F
Construcciones Residencia de Nájera	2021	1.201.359	-	(72.471)	1.128.888	F

Memoria del ejercicio 2024

Construcciones Residencia Nájera (factura Notaria)	2022	1.737	-	(98)	1.639	F
Total Terrenos y Construcciones		7.906.262	-	(2.583.407)	5.322.855	
Finalización Obras Vertidos	2005	87.450	-	(87.450)	-	F
Aire Acondicionado comedor Mairen	2016	8.682	-	(7.452)	1.230	F
Deposito de agua caliente sanitaria	2020	3.328	-	(1.647)	1.681	F
Instalación equipos de climatización - PIR 2020	2021	19.342	-	(6.767)	12.575	F
Ascensor Pabellón Vino	2023	34.390	-	(5.927)	28.463	F
Lavavajillas Cad Varea	2023	3.911	-	(661)	3.250	F
Reforma y legalización de instalación de calefacción	2023	4.779	-	(953)	3.826	F
Instalación Leds Cad Varea	2023	1.694	-	(259)	1.435	F
Ascensor Pabellón Vino (Ampliación)	2023	1.804	-	(315)	1.489	F
Equipos de aerotermia	2023	36.996	-	-	36.996	F
Otras Instalaciones Técnicas Vareia	-	48.603	-	(46.169)	2.434	F
Cerramiento de aluminio	2003	5.034	-	(5.034)	-	F
Deposito acumulador 300 L pc INOX	2017	3.078	-	(2.213)	865	F
ASIENTO ELEVADOR INODORO CAD NAJERA 30/50	2020	893	-	(385)	508	F
Otras Instalaciones Técnicas Nájera		8.853	-	(6.286)	2.567	F
Instalaciones Técnicas Residencia de Nájera	2021	69.825	-	(31.421)	38.404	F
Total Instalaciones Técnicas		338.662		(202.939)	135.723	
Maquina etiquetadora Vino	2006	22.860	-	(22.860)	-	F
Reforma etiquetadora línea del vino	2007	12.196	-	(12.196)	-	F
Cadena transp. línea del vino, Vareia	2007	24.644	-	(24.644)	-	F
Recinto Frigorífico - Fridelsa	2009	23.220	-	(23.220)	-	F
Transpaleta eléctrica HU-LIFT carr. Rioja	2016	2.178	-	(1.788)	390	F
Otra Maquinaria Vareia	-	87.060	-	(87.012)	48	F
Compresor	2003	7.015	-	(7.015)	-	F

Memoria del ejercicio 2024

Enfardadora	2005	4.400	-	(4.400)	-	F
Maquinaria	2005	6.300	-	(6.300)	-	F
Total Maquinaria		189.873	-	(189.435)	438	
Portón Pabellón 3 Vareia	2007	5.771	-	(5.771)	-	F
Mesas de trabajo, S. mangos Vareia	2007	12.002	-	(12.002)	-	F
Instalación placas solares	2023	12.648	-	(1.265)	11.383	F
Otras Instalaciones Vareia	-	25.190	-	(25.190)	-	F
Cabina de insonorización Najera	2007	2.346	-	(2.346)	-	F
Otras Instalaciones Nájera	-	1.021	-	(1.021)	-	F
Material Fisioterapia - Rasdal DXT	2009	3.279	-	(3.279)	-	F
Sala Estimulación Multisensorial- OpticaIllusion	2009	27.190	-	(27.190)	-	F
Sala Fisioterapia y Descanso - Ayudas	2009	20.275	-	(20.275)	-	F
Sala Psicomotricidad y Gimnasia (Decathlon)	2009	4.334	-	(4.334)	-	F
Otras Instalaciones CAD Nájera	-	7.945	-	(7.945)	-	F
Total Otras Instalaciones		122.001	-	(110.618)	11.383	
Armario, taburetes Aula Copipapel	2016	3.039	-	(2.688)	351	F
Mobiliario de oficina	2016	9.381	-	(9.381)	-	F
3 Mesas y sillas despacho Serv Generales - PIR 2021	2021	1.666	-	(589)	1.077	F
5 mesas Mobel Línea Cad Vareia	2021	532	-	(185)	347	F
Grúa y Arnés Cad Vareia	2021	985	-	(324)	661	F
Sillones Madison reclinables Cad Vareia	2022	1.791	-	(523)	1.268	F
Sillas Cad Vareia	2023	881	-	(158)	723	F
2 Sillas Cad Vareia malla negra gris	2023	362	-	(51)	311	F
Otros Mobiliaria Varea	-	32.848	-	(31.066)	1.782	F
Mobiliario CRA Nájera	2017	14.974	-	(11.852)	3.122	F
Otros Mobiliario CEE Nájera	-	7.502	-	(7.502)	-	F
Mobiliario del centro todo (ofimueble)	2009	129.383	-	(129.383)	-	F
10 MESAS LINE CAD NAJERA 30/50	2020	1.355	-	(557)	798	F

Memoria del ejercicio 2024

Taquillas, sillas y mesas Cad Nájera	2021	5.182		(1.863)	3.319	F
Mesas para aula - Cad Nájera	2022	1.510		(414)	1.096	F
Estores Cad Nájera	2023	3.267		(335)	2.932	F
Butaca relax Cad La Sierra	2024	1.460		(134)	1.326	F
Otros Mobiliario CAD Nájera	-	17.760		(17.178)	582	F
1 buffet mod. factory y 1 mesa de cocina (tucu)	2018	274		(166)	108	F
Armario servidor flamarique	2019	992		(501)	491	F
Otros Mobiliario SEDE Logroño	-	5.477		(5.477)	-	F
Mobiliario Residencia	2021	199.230		(59.769)	139.461	F
Total Mobiliario		439.851	-	(280.096)	159.755	
Servidor físico Dell R7 10	2019	968	-	(968)	-	F
3 PORTATIL LENOVO V130-15IKH	2020	1.161	-	(1.161)	-	F
Servidores de replica	2020	2.840	-	(2840)	-	F
Tablet Medicamento Cad Vareia - PIR 2021	2021	623	-	(606)	17	F
2 proyectores optoma s371	2021	714	-	(523)	191	F
Tablets Cad Vareia - PIR 2021	2021	3.392	-	(2.939)	453	F
3 ordenadores (CPU y Monitor) Cad Vareia	2022	2.015	-	(1.076)	939	F
4 CPU (teclado + ratón) Cad Vareia	2022	2.033	-	(1.018)	1.015	F
Tablet Samsung galaxy y fundas Cad Varea - PIR 2023	2023	3.946	-	(1.622)	2.324	F
Pantalla interactiva Cad Vareia -PIR 2023	2023	4.390	-	(1.819)	2.571	F
Otros equipos procesos de información Varea	-	37.968	-	(37.680)	288	F
9 portátiles axus, 3 sobremesas HP 411 con monitor, proyector y destructora (ofiser)	2016	4.960	-	(4.960)	-	F
15 ratones y 1 teclado (ofiser)	2016	119	-	(119)	-	F
Tablet Lenovo MIIX 310	2017	895	-	(895)	-	F
Sonido Sala de Actos – AGT	2009	14.088	-	(14.088)	-	F
Centralita CEE (Nájera)	2017	2.040	-	(2.040)	-	F
10 CPU ICORE3 8100 1151/8GB/SSD240GB	2019	4.598	-	(4.598)	-	F

Memoria del ejercicio 2024

GRAB.DVD/CAJA SLIM						
2 PORTATIL I3/8GB/SSD256GB	2019	847	-	(847)	-	F
1 PORTATIL LENOVO V130-15IKH	2020	387	-	(387)	-	F
Tablet Medicamento Cad Nájera - PIR 2021	2021	623	-	(606)	17	F
Proyector optoma EH412	2021	1.113	-	(1.008)	105	F
2 portátiles Lenovo Cad La Sierra	2021	1.174	-	(1.032)	142	F
Tablets Cad Nájera - PIR 2021	2021	3.392	-	(2.939)	453	F
Ordenadores Cad La Sierra - PIR 2021	2021	5.376	-	(4.548)	828	F
Pantalla interactiva Cad Nájera -PIR 2023	2023	4.390	-	(1.819)	2.571	F
Otros Equipos Procesos de Información Nájera	-	26.423	-	(26.423)	-	F
Portátil Lenovo Serv Generales - PIR 2021	2021	720	-	(635)	85	F
Ampliación servidor - PIR 2021	2021	8.297	-	(7.354)	943	F
Panel interactivo Flamarique - PIR 2021	2021	2.043	-	(1.749)	294	F
Panel interactivo Servicios Generales - PIR 2021	2021	2.043	-	(1.749)	294	F
Portátil Lenovo - PIR 2021	2021	629	-	(512)	117	F
Paneles corporativos 1 parte - PIR 2021	2021	5.907	-	(4.632)	1.275	F
5 portátiles HP - PIR 2021	2021	3.146	-	(2.495)	651	F
Paneles corporativos 2ª parte - PIR 2021	2021	8.860	-	(6.949)	1.911	F
2 portátiles, 2 cpu y 4 monitores - PIR 2021	2022	2.658	-	(1.855)	803	F
2 portátiles Y 1 CPU + Monitor	2022	1.773	-	(1.117)	656	F
3 portátiles Y 3 Monitores - PIR 2023	2023	2.585	-	(1.103)	1.482	F
Monitor despacho Pilar	2023	115	-	(30)	85	F
Otros Equipos Informáticos Sede Logroño	-	9.541	-	(9.541)	-	F
Tablet Medicamento Residencia Nájera - PIR 2021	2021	623	-	(606)	17	F
Equipamiento informático Residencia Nájera	2021	3.934	-	(3.242)	692	F
Portátil y Monitor Gerencia	2023	909	-	(441)	468	F
2 portátiles y 4 PC	2023	3.465	-	(1.405)	2.060	F

Memoria del ejercicio 2024

Otros Equipos Procesos Información Residencia Nájera	-	4.290	-	(3.309)	981	F
Total Equipos procesos de información		192.013	-	(167.285)	24.728	
Furgoneta 5362GLH - Rioja Motor SA (Yolanda)	2009	23.171	-	(23.171)	-	F
Plataforma + guías + estribos furgoneta 5362GLH (Hiltrans)	2009	7.514	-	(7.514)	-	F
Adaptación furgoneta 7468-KGL	2018	10.813	-	(10.813)	-	F
Furgoneta Ford Transit Combi CAD VAREIA	2023	35.019	-	(9.149)	25.870	F
Otros Elementos Transporte Vareia	-	644	-	(644)	-	F
Furgoneta para Nájera 5021FTT (Peugeot adaptada)	2007	33.871	-	(33.871)	-	F
Furgoneta carga para cee Nájera (6517CKM)	2004	19.635	-	(19.635)	-	F
Furgoneta Peugeot Boxer 5659CCB Nájera	2005	19.360	-	(19.360)	-	F
Furgoneta Ford Transit Combi Residencia	2023	35.020	-	(9.149)	25.871	F
PEUGEOT BOXER COMBI 5/9	2024	21.501		(21.467)	34	F
Total Elementos de transporte		206.548	-	(154.773)	51.775	
Pérgola del jardín	2016	4.321	-	(3.676)	645	F
Toldos enrollables de las pérgolas	2016	2.695	-	(2.282)	413	F
Inducción, horno, batidora y secador mini piso	2016	1.600	-	(1.320)	280	F
2 camillas hidráulicos y 2 taburetes y barra asidero silla rueda	2016	3.009	-	(2.464)	545	F
Estores Focurit Gimnasio	2016	1.276	-	(1.117)	159	F
elementos de terapia ocupacional	2017	1.667	-	(1.294)	373	F
Otro inmovilizado material	-	23.430		(22.145)	1.285	F
Total Otro inmovilizado material		37.998	-	(34.298)	3.700	
Total inmovilizado		9.433.208		(3.722.851)	5.710.357	

Gravámenes (G), Afectación a fines propios (F), Dotación fondo social (D)

NOTA 24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en euros)

CONCEPTO	31.12.24	31.12.23
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	92.827	(67.733)
2. Ajustes del resultado por:	96.190	2.009
Amortización del inmovilizado	312.342	246.257
Correcciones valorativas por deterioro	-	(71.584)
Imputación de subvenciones	(245.315)	(193.886)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado.	(383)	-
Gastos financieros	29.546	21.222
3. Cambios en el capital corriente:	(968)	(108.440)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(31.637)	(87.686)
Otros activos corrientes	-	71.584
Acreedores y otras cuentas a pagar	27.799	(9.371)
Otros pasivos corrientes	2.870	(82.967)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(29.546)	(21.222)
Pagos de intereses	(29.546)	(21.222)
Cobros de intereses	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)	158.503	(195.386)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
5. Pagos por inversiones	(587.214)	(136.942)
Inmovilizado intangible	(27.696)	(2.939)
Inmovilizado material	(149.128)	(133.240)
Otros activos financieros	(410.390)	(763)
6. Cobros por desinversiones	10.709	-
Inmovilizado material	10.709	-
Otros activos financieros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)	(576.505)	(136.942)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	508.641	233.995
Aportaciones al fondo social	385.653	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	122.988	233.995
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	21.357	(10.947)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)	529.998	223.048
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)	111.996	(109.280)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	95.903	205.183
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	207.899	95.903

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha acontecido ningún hecho posterior relevante y digno de mención, desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.